



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82329

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11457 Resolución de 11 de junio de 2021, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, E.P.E., M.P., por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que los resúmenes de las cuentas anuales y el correspondiente informe de auditoría serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal que deban aplicar principios contables públicos, así como por las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil. Entre las segundas se encuentra la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. Así mismo, el citado artículo establece que debe publicarse la referencia a las correspondientes sedes electrónicas o páginas web en las que estén publicadas las cuentas completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas.

El contenido mínimo de los referidos resúmenes de las cuentas anuales está determinado por la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de septiembre de 2009, modificada por la disposición adicional segunda de la Resolución de 3 de junio de 2013, por la que se determina la publicación conjunta del informe de auditoría de dichas cuentas anuales.

En consecuencia, acuerdo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y del correspondiente informe de auditoría de dichas cuentas, que figuran en el anexo de esta resolución. Por otra parte, se informa que en la página web del IDAE (www.idae.es) están publicadas las cuentas completas y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 11 de junio de 2021.—La Presidenta del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, E.P.E., M.P., Sara Aagesen Muñoz.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82330

ANEXO

| ACTIVO | notas | 31.12.19 | 31.12.18 | PASIVO | notas | 31.12.19 | 31.12.18 |
|---------------------------------------------------|-------|------------------|----------------|--------------------------------------------------------|-------|------------------|-----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | PATRIMONIO NETO | | | |
| Inmovilizado Intangible | 9 | 435.205,13 | 524.049,16 | FONDOS PROPIOS | 6 | | |
| Propiedad industrial | | 2.369,43 | 4.146,50 | Fondo social | | 12.025.533,84 | 12.025.533,84 |
| Aplicaciones informáticas | | 271.025,00 | 356.093,02 | Aportaciones del Estado | | 225.977.398,93 | 223.257.988,93 |
| Concesiones administrativas y otras | | 161.810,70 | 163.809,64 | Reservas | | 3.432.672,92 | 3.432.672,92 |
| Inmovilizado material | 2 | 31.489.974,29 | 34.727.434,92 | Reserva de revalorización | | 3.432.672,92 | 3.432.672,92 |
| Terrenos y construcciones | | 12.918.559,37 | 13.084.571,98 | Otras reservas | | | |
| Instalaciones complejas especializadas | | 18.375.466,72 | 21.419.203,12 | Resultados de ejercicios anteriores | | 44.958.368,42 | 29.620.016,63 |
| Otro inmovilizado material | | 195.948,20 | 223.659,82 | Remanente | | 44.958.368,42 | 29.620.016,63 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 00'0 | 00'0 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7 | 188.449.080,65 | 215.274.992,14 | Resultado del ejercicio | | 23.541.175,56 | 15.338.351,79 * |
| Instrumentos de patrimonio | | 16.099.967,29 | 16.030.935,79 | | | | |
| Créditos a terceros | | 55.318.352,23 | 78.098.931,72 | | | | |
| Otros activos financieros | | 117.030.761,13 | 121.145.124,63 | Total Fondos Propios | | 309.935.149,67 | 283.674.564,11 |
| Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo | 7 | 332.302,40 | 443.069,92 | | | | |
| | | | | Subvenciones, donaciones y legados | 4 | 369.478.770,34 | 386.531.159,23 |
| | 1 | | | Total patrimonio neto | | 679.413.920,01 | 670.205.723,34 |
| Total activo no corriente | | 220.706.562,47 | 250.969.546,14 | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| | | | | Provisiones a largo plazo | 13 | 10.577.653,79 | 10.577.653,79 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 719.715.080,99 | 328.410.647,98 | Otras provisiones para riesgos y gastos | | 10.577.653,79 | 10.577.653,79 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7 | 2.596.877,53 | 3.523.243,24 | Deudas a largo plazo | 7 | 369.298.281,61 | 69.298.281,61 |
| Otros deudores | 7 | 40.825.264,13 | 10.799.671,04 | Otras deudas a largo plazo | | 369.298.281,61 | 69.298.281,61 |
| Personal | | 14.227,71 | 18.910,64 | Pasivos por impuesto diferido | 4 | 123.159.590,14 | 128.843.719,77 |
| Activos por impuesto corriente | 10 | 222,49 | 222,49 | | | | |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 10 | 676.278.489,13 | 314.068.600,57 | Total pasivo no corriente | | 503.035.525,54 | 208.719.655,17 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7 | 14.123.218,69 | 15.197.450,78 | | | | |
| Creditos a terceros | | 14.123.218,69 | 15.197.450,78 | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 53.568,46 | 42.507,07 * | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 7 | 3.957.443,86 | 4.881.136,18 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 80 | 241.888.283,34 | 371.998.289,47 | Acreedores por subvenciones | 7 | 8.599.932,55 | * 10,78297,01 |
| | | | | Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo | 7 | 36.696,67 | 32.946,67 |
| | | | | Otros pasivos financieros | 7 | 175.758,93 | 176.893,65 |
| | | | | Personal | 7 | 8.677,11 | 5.685,95 |
| | | | | Pasivos por impuesto corriente | 10 | 693.567,80 | 1.085.261,11 * |
| | | | | Otras deudas con las Administraciones Públicas | 10 | 565.191,48 | 592.842,36 |
| | | | | | | | |
| Total activo corriente | | 975.780.151,48 | 715.648.895,30 | Total pasivo corriente | | 14.037.268,40 | 87.693.062,93 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.196.486.713,95 | 966.618.441,44 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 1.196.486.713,95 | 966.618.441,44 |

^{*} Los importes correspondientes al ejercicio 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores, tal como se detalla en la nota 2. e) de la Memoria

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82331

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

| OPERACIONES CONTINUADAS Importe neto de la cifra de negocios Ventas Prestaciones de servicios Trabajos realizados por la empresa para su activo Gastos de la actividad Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad Cotros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Diferencias de cambio Deterioro y pesultado por enajenaciones de instrumentos financieros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.2 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | 9.988.163,39 4.223.749,40 5.764.413,99 0,00 -65.113.434,26 -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 -395.668,96 | 9.853.379,94 4.887.739,74 4.965.640,22 0,00 -50.842.066,33 -1.398.696,93 -49.443.369,43 32.937.141,00 26.772,14 32.910.368,8 -8.780.055,00 -6.510.580,13 -2.269.474,83 -22.275.784,74 -21.481.413,53 -224.714,44 -569.656,44 -0,33 -3.699.232,93 61.517.042,33 0,00 229.614,74 270.868,44 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ventas Prestaciones de servicios Trabajos realizados por la empresa para su activo Gastos de la actividad Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad 12. Otros ingresos de explotación 12. Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados excepcionales RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.2 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | 4.223.749,40 5.764.413,99 0,00 -65.113.434,26 -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 4.887.739,74 4.965.640,2 0,0 -50.842.066,3 -1.398.696,9 -49.443.369,4 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Prestaciones de servicios Trabajos realizados por la empresa para su activo Gastos de la actividad Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad 12. Gastos de la propia actividad 12. Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal 12. Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | 5.764.413,99 0,00 -65.113.434,26 -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 4.965.640,2 0,0 -50.842.066,3 -1.398.696,9 -49.443.369,4 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo Gastos de la actividad Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad 12. Gastos de la propia actividad 12. Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal 12. Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado 12. Excesos de provisiones 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | 0,00 -65.113.434,26 -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 0,0 -50.842.066,3 -1.398.696,9 -49.443.369,4 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Gastos de la actividad Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Ingutación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | -65.113.434,26 -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 | -50.842.066,3 -1.398.696,9 -49.443.369,4 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Costes directos proyectos de inversión Gastos de la propia actividad Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 12. 13. 14. 15. 16. 17. 17. 18. 18. 19. 19. 19. 19. 19. 19 | 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | -1.424.056,65 -63.689.377,61 40.187.705,83 | -1.398.696,9 -49.443.369,4 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Gastos de la propia actividad Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados excepcionales RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.3 2.5 2.6 2.4 y 6 2.7 3 | -63.689.377,61 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -49.443.369,44 32.937.141,0 26.772,14 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,14 -2.269.474,86 -22.275.784,76 -21.481.413,56 -224.714,44 -569.656,44 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,34 0,00 229.614,76 |
| Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.5 2.6 2.4 9 6 2.7 3 | 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Otros ingresos de explotación Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.4 y 6 2.7 | 40.187.705,83 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 32.937.141,0 26.772,1 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Otros ingresos de explotación Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Inputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.4 y 6 2.7 3 | 5.567,48 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 26.772,11 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Subvenciones de explotación Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.4 y 6 2.7 3 | 40.182.138,35 -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 32.910.368,8 -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.4 y 6 2.7 3 | -9.339.631,21 -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -8.780.055,0 -6.510.580,1 -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -6.825.839,83 -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -6.510.580,1: -2.269.474,8: -22.275.784,7: -21.481.413,5: -224.714,4: -569.656,4: -0,3: -3.699.232,9: 61.517.042,3: 0,0: 229.614,7: |
| Cargas sociales Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Interioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -2.513.791,38 -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -2.269.474,8 -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente 12. Amortización del inmovilizado 5 y Imputación de subvenciones de inmovilizado 12. Excesos de provisiones 13 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas 5 Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros 12. De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -21.910.224,53 -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -22.275.784,7 -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Servicios exteriores Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente 12. Amortización del inmovilizado 5 y Imputación de subvenciones de inmovilizado 12. Excesos de provisiones 13 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas 5 Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 12. Ingresos financieros 12. De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -21.481.413,5 -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Tributos Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -217.251,60 -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -224.714,4 -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -344.266,75 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -569.656,4 -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Otros gastos de gestión corriente Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | 3,01 -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -0,3 -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Amortización del inmovilizado Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones 13 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | y 6 2.7 3 | -3.020.505,05 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | -3.699.232,9 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 3 | 72.736.518,52 0,00 -274.105,19 | 61.517.042,3 0,0 229.614,7 |
| Excesos de provisiones Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 3 | 0,00 -274.105,19 | 0,0 229.614,7 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado Deterioro y pérdidas 5 Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | -274.105,19 | 229.614,7 |
| Deterioro y pérdidas Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 5 | , | - |
| Resultados por enajenaciones y otras Resultados excepcionales 12. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | , | -000.000,00 | Z10.000, T |
| Resultados excepcionales RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 121.563,77 | -41.253,6 |
| Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.9 | 685.613,76 | 298.658,7 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 23.940.101,26 | 19.238.697,7 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | |
| Otros ingresos financieros Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2.8 | 4.821.136,53 | 3.035.770,9 |
| Gastos financieros Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 3.889.611,36 | 1.537.620,1 |
| Por deudas con terceros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 931.525,17 | 1.498.150,7 |
| Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | -286,45 | -1.435,2 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | -286,45 | -1.435,2 |
| | | -57.651,18 | -8.948,6 |
| | | -3.375.571,53 | -6.035.411,6 |
| Deterioros y pérdidas | | -3.375.571,53 | -7.657.302,0 |
| Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | 1.621.890,4 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 1.387.627,37 | -3.010.024,5 |
| DEGUL TARO ANTES DE IMPUESTOS | | 05 007 700 00 | 40.000.070.0 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 25.327.728,63 | 16.228.673,2 |
| Impuesto sobre beneficios 10 | 0 | -1.786.553,07 | -890.321,4 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 23.541.175,56 | 15.338.351,7 |

Los importes correspondientes al ejercicio 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores, tal como se detalla en la nota 2.

* e) de la Memoria





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82332

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

a) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | nota | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------------------------------------------|------|----------------|----------------|
| sultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | 23.541.175,56 | 15.338.351,79 |
| resos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | 37.500.000,00 | 177.752.638,15 |
| Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | | |
| Otros ingresos / gastos | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 14 | 50.000.000,00 | 237.003.517,54 |
| Otros ajustes a subvenciones | | | |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | | |
| Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | |
| Diferencias de conversión | | | |
| Efecto impositivo | 14 | -12.500.000,00 | -59.250.879,39 |
| tal transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | -54.552.388,89 | -46.137.781,81 |
| Por valoración de instrumentos financieros | | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | | | |
| Otros ingresos / gastos | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 14 | -72.736.518,52 | -61.517.042,39 |
| Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta | | | |
| Diferencias de conversión | | | |
| Efecto impositivo | | 18.184.129,63 | 15.379.260.5 |

^{*} Los importes correspondientes al ejercicio 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores tal y como se detalla en la nota 2, e) de la Memoria

6.488.786,67

146.953.208,13

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82333

Y AHORRO DE LA ENERGÍA Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

| | | | Resultado de | | | Subvenciones, | | |
|----------------------------------|---------------|--------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| | Fondo Social | Reservas | ejercicios anteriores | Aportaciones del Resultado del Estado | | donaciones y legados recibidos | Ajustes por cambios de valor | Total |
| | | | | | , | | | |
| al 31 de diciembre de 2017 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 5.740.245,08 | 220.538.578,93 | 23.879.771,55 | 3.432.672,92 5.740.245,08 220.538.578,93 23.879.771,55 254.916.302,89 | (00'0) | (0,00) 520.533.105,21 |
| s por cambios de criterio | | | | | | | | 00'0 |
| s por errores | | | | | | | | 00'0 |
| ajustado 31 de diciembre de 2017 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 5.740.245,08 | 5.740.245,08 220.538.578,93 | 23.879.771,55 | 254.916.302,89 | (000) | 520.533.105,21 |

| | Fondo Social | Reservas | ejercicios anteriores | Aportaciones del Estado | Resultado del ejercicio | donaciones y legados recibidos | Ajustes por cambios de valor | Total |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|--------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 5.740.245,08 | 220.538.578,93 | 23.879.771,55 | 254.916.302,89 | (0,00) | 520.533.105,21 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado 31 de diciembre de 2017 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 5.740.245,08 | 220.538.578,93 | 23.879.771,55 | 254.916.302,89 | (00'0) | 0,00 0,00 520.533.105,21 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | 19.485.699,73 | 131.614.856,34 | 00'0 | 151.100.556,07 |
| Operaciones con socios o propietarios Aportaciones del Estado Reducción de aportaciones | 00'0 | 00'0 | 23.879.771,55 | 2.719.410,00 2.719.410,00 | (23.879.771,55) | 00'0 | 00'0 | 2.719.410,00 2.719.410,00 0,00 |
| Distribución de resultados Otras operaciones con socios o propietarios | | | 23.879.771,55 | 0,00 | (23.879.771,55) | | | 00,00 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 00'0 | 0,00 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 29.620.016,63 | 223.257.988,93 | 19.485.699,73 | 386.531.159,23 | 00'0 | 674.353.071,28 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado 31 de diciembre de 2018 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 29.620.016,63 | 223.257.988,93 | (4.147.347,94) 15.338.351,79 | 386.531.159,23 | (0,00) | 0,00 (4.147.347,94) 670.205.723,34 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | 23.541.175,56 | (17.052.388,89) | 00'0 | 6.488.786,67 |
| Operaciones con socios o propietarios Aportaciones del Estado | 00'00 | 0,00 | 15.338.351,79 | 2.719.410,00 2.719.410,00 | (15.338.351,79) | 0,00 | 00'0 | 2.719.410,00 2.719.410,00 |
| reduccion de aportaciones Distribución de resultados Otras operaciones con socios o propietarios | | | 15.338.351,79 | 0,00 | (15.338.351,79) | | | 00'0 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 00'0 | 0,00 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 12.025.533,84 | 3.432.672,92 | 44.958.368,42 | 225.977.398,93 | 23.541.175,56 | 369.478.770,34 | 00'0 | 679.413.920,01 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82334

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Estado de Flujos de Efectivo 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

| | nota | Ejercicio 2.019 | Ejercicio 2.018 |
|------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|-----------------------------------------|
| ujos de efectivo de las actividades de explotación | nota | -139.630.426,02 | 35.680.829 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 25.327.728,63 | 16.228.673 |
| Ajustes al resultado | | -80.329.535,65 | -64.537.39 |
| Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 3.020.505,05 | 3.699.232 |
| Correcciones valorativas por deterioro (+) | 5 y 6 | 3.771.240,49 | 7.386.43 |
| Variación de provisiones (+/-) | 3 y 0 | 0,00 | 7.300.43 |
| Imputación de subvenciones | 10 | -82.236.518,52 | -71.017.042 |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | 12 5 | -121.563,77 | 41.25 |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | 5 | 0,00 | -1.621.890 |
| Ingresos financieros (-) | 12 | -4.821.136,53 | -3.035.770 |
| Gastos financieros (+) | 12 | 286,45 | 1.43 |
| Diferencias de cambio (+/-) | | 57.651,18 | 8.948 |
| Otros ingresos y gastos (+/-) | | 0,00 | 0.540 |
| Cambios en el capital corriente | | -86.723.021,83 | 80.690.852 |
| Existencias (+/-) | | 0,00 | (0.030.032 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | | -29.270.769,98 | 58.529.06 |
| Otros activos corrientes (+/-) | | 2.774.130,28 | 6.873.253 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | | -69.248.388,87 | 71.402.098 |
| Otros pasivos corrientes (+/-) | | 0,00 | 7 1.402.000 |
| Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | 9.022.006,74 | -56.113.564 |
| Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 2.094.402,83 | 3.298.70 |
| Pagos de intereses (-) | | -286,45 | -1.435 |
| Cobros de dividendos (+) | | 3.130.757,64 | 1.530.968 |
| Cobro de intereses (+) | | 877.459,05 | 1.098.05 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | -1.913.527,41 | 671.115 |
| (F-19-2) F-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1 | | ,, | • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • |
| ujos de efectivo de las actividades de inversión | | 9.520.419,89 | -9.078.529 |
| Pagos por inversiones (-) | | -787.450,32 | -14.654.830 |
| Inmovilizado intangible | | 0,00 | -103.276 |
| Inmovilizado material | | -90.260,00 | -86.288 |
| Instrumentos de patrimonio | | 0,00 | -5.034.878 |
| Otros activos financieros | | -697.190,32 | -9.430.387 |
| Cobros por desinversiones (+) | | 10.307.870,21 | 5.576.301 |
| Inmovilizado intangible | | 0,00 | (|
| Inmovilizado material | | 121.954,42 | 1.284 |
| Instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 5.124.744 |
| Otros activos financieros | | 10.185.915,79 | 450.272 |
| ujos de efectivo de las actividades de financiación | | 0,00 | 194.646.862 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 194.646.862 |
| Aportaciones del Estado (+) | | 0,00 | 24.646.862 |
| Amortización de instrumentos de patrimonio (-) | | 0,00 | (|
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | | 0,00 | 170.000.000 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 0,00 | (|
| Deudas con entidades de crédito (+) | | 0,00 | Ć |
| Otras deudas transformables en subvenciones (+) | | 0,00 | (|
| Devolución y amortización de otras deudas (-) | | 0,00 | (|
| umento / disminución neta de efectivo o equivalentes | | -130.110.006,13 | 221.249.163 |
| ectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 371.998.289,47 | 150.749.126 |
| ectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 241 888 283 34 | 271 000 200 |

^{*} Los importes correspondientes al ejercicio 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores, tal como se detalla en la nota 2. e) de la Memoria

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

241.888.283,34

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

371.998.289,47





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 8233

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA Memoria de Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2019

(1) NATURALEZA, FINES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

(a) Naturaleza

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), con domicilio social y fiscal en la calle de la Madera nº 8 de Madrid, es una Entidad Pública Empresarial adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico a través de la Secretaría de Estado de Energía, que se rige por la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, al haberse configurado como una entidad de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 43 de dicha ley, de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 50/1998 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, así como por la disposición adicional vigésimo primera de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1986, y por sus estatutos, aprobados por el Real Decreto 18/2014 de 17 de enero. Esta entidad goza de personalidad jurídica propia diferenciada, así como de autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines, actuando sometida al ordenamiento jurídico privado.

(b) Fines y funciones

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (en adelante IDAE o el Instituto), tiene los fines siguientes:

- a) Proponer, adoptar y, en su caso, ejecutar las directrices, medidas y estudios que sean precisos para obtener el nivel idóneo de conservación, ahorro y diversificación energética en los sectores industriales, agrícola o de servicios, pudiendo, a tales efectos, realizar cualquier clase de actividades y servicios tanto en relación con las Administraciones y empresas públicas, como con cualesquiera entidades, empresas y personas privadas.
- b) Analizar, determinar, proponer y, en su caso, ejecutar las medidas necesarias para obtener políticas sectoriales eficaces, fomentar la utilización de nueva tecnología en equipos y proyectos e incentivar el uso de nuevas fuentes de energía, la racionalización del consumo y la reducción de los costes energéticos.
- c) Analizar, definir, proponer y aplicar programas tendentes a investigar las fuentes de energías renovables a la oferta energética.
- d) La asignación y control de cualesquiera subvenciones e incentivos financieros para fines de conservación, ahorro, diversificación y desarrollo energético. Igualmente podrá ejercer el Instituto funciones de agencia, mediación o creación de cauces de financiación a empresas o a entidades en general que sean adecuados para la consecución de los objetivos definidos.
- e) A los efectos previstos en los apartados precedentes, el Instituto podrá desarrollar actividades de asistencia técnica, ingeniería de servicios, consultoría, dirección o ejecución de obra, asesoramiento y comercialización, en general, de productos, patentes, marcas, modelos y diseños industriales, realizar inversiones, directa o indirectamente, en proyectos de interés energético y en Sociedades ya constituidas o de nueva creación.
- f) Apoyar el desarrollo de las tecnologías orientadas a la descarbonización de la generación eléctrica.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82336

- g) Prestar asistencia técnica y económica al Ministerio, cuando expresamente se le requiera, en los procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en que sea parte la Administración General del Estado.
- h) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado, y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden.
- i) Realizar, en general, cuantas funciones y actividades afecten a la promoción y gestión del ahorro energético y a la conservación, diversificación y desarrollo de la energía.
- j) Cualesquiera otras funciones que se le atribuyan legal o reglamentariamente.

(c) Patrimonio y fuentes de recursos

El patrimonio del Instituto está integrado por los bienes y derechos provenientes del antiguo Organismo Autónomo, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, así como por los que el Instituto adquiera en el curso de su gestión y los que le sean incorporados y adscritos en el futuro por cualquier persona o entidad y por cualquier título más los activos y pasivos de las UTES de las que participa el Instituto.

De conformidad con lo previsto en el apartado 2 del artículo 65 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, los recursos económicos del IDAE están constituidos por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio, y los productos y rentas derivados del mismo, así como los que a partir de esta fecha puedan ser incorporados y adscritos por cualquier persona o entidad y por cualquier título.
- b) La aportación del Estado para gastos de inversión y funcionamiento, que se asigne al Instituto en los Presupuestos Generales del Estado.
- c) Los ingresos ordinarios y extraordinarios generados por el ejercicio de sus actividades y la prestación de sus servicios.
- d) Los créditos, préstamos a medio y largo plazo, empréstitos y demás operaciones financieras que pudiera concertar para el debido cumplimiento de sus fines y funciones.
- e) Las subvenciones y aportaciones que, por cualquier título, sean concedidas a su favor por entidades públicas o privadas, o particulares.
- f) Cualquier otro recurso no previsto en las letras anteriores que pueda serle atribuido.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se presentan en euros, que es la moneda funcional y de representación del Instituto.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 8233

(e) Publicación de los Estados Financieros Anuales

El Instituto viene publicando en el Boletín Oficial del Estado sus cuentas anuales, de acuerdo con el contenido de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado (BOE nº 9 enero 2006). Las cuentas precedentes del ejercicio 2018 han sido publicadas en el BOE nº 157 de fecha 4 de junio de 2020.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han obtenido a partir de los registros contables del IDAE, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Instituto ha realizado a 31 de diciembre, las estimaciones contables en base a la mejor información disponible.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de activos no corrientes no financieros

La valoración de los activos no corrientes no financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable a efectos de evaluar un posible deterioro.

Para determinar el valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de estos activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

La Dirección del IDAE no tiene constancia de la existencia de otras incertidumbres, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga su funcionamiento normalmente.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 8233

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Instituto presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

d) Agrupación de partidas

A cada elemento patrimonial le corresponde una única partida de balance, no encontrándose, por tanto, divididos en diferentes partidas.

(e) Cambios de criterio, corrección de errores y estimaciones contables.

Cuando se realicen cambios en los criterios contables o se corrijan errores con origen en ejercicios anteriores, su efecto se aplicará de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo del que se disponga de información. El ingreso o gasto derivado de ejercicios anteriores motivará, en el ejercicio en el que se produzca el cambio de criterio o la subsanación del error, el ajuste por el efecto acumulado de la variación de activos y pasivos que se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas.

Se calificarán como cambio de estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos y pasivos que sean consecuencia de la obtención de información adicional, mayor experiencia o conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto del ejercicio o directamente al patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2019, con motivo de la revisión efectuada de los expedientes que habían tenido hasta la fecha ingresos procedentes de la cofinanciación FEDER, a efectos de proceder a la transferencia al Fondo Nacional de Eficiencia Energética de los importes correspondientes a las convocatorias de líneas de ayudas realizadas con sus fondos, se ha puesto de manifiesto un error en la asignación de los importes recibidos hasta 31 de diciembre de 2018.

Este error ha supuesto que durante el ejercicio 2018 se hayan imputado como ingresos de IDAE, 4.409.635,00 € correspondientes a líneas de ayuda del Fondo.

Por otra parte, se ha detectado en el ejercicio 2019, que en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" figuraban partidas que habría que haber considerado gastos en ejercicios anteriores por importe de 73.984,39 euros.

Los errores antes descritos, afectan al importe de gasto por impuesto contabilizando en 2018, por lo que este efecto se ha imputado también en el patrimonio neto, suponiendo un abono por importe de 336.271,45 euros.

En el año 2019, se ha procedido a la corrección de los errores producidos.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82339

Estos ajustes por corrección de errores han supuesto cargos directamente en patrimonio neto:

| Descripción del error | Cargos | Abonos |
|---------------------------------|--------------|------------|
| Cofinanciación FEDER | 4.409.635,00 | |
| Periodificaciones a corto plazo | 73.984,39 | |
| Impuesto sobre beneficios | | 336.271,45 |
| TOTAL | 4.483.619,39 | 336.271,45 |

Los errores detectados en el ejercicio 2019, se han corregido desde su origen, y afectan a las siguientes partidas del balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2018:

Balance:

| Partida | Activo/Pasivo | Importe en 2018 | Importe re expresado |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-------------------------|
| Periodificaciones a corto plazo | Activo | 116.491,46 | 42.507,07 |
| Acreedores por subvenciones | Pasivo | 76.508.662,01 | 80.918.297,01 |
| Pasivos por impuesto corriente | Pasivo | 1.421.532,56 | 1.085.261,11 |
| Resultado del ejercicio | Pasivo | 19.485.699,73 | 15.338.351,79 |

Cuenta de Resultados

| Partida | Importe en 2018 | Importe re expresado |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| Subvenciones de explotación | 37.320.003,87 | 32.910.368,87 |
| Servicios exteriores | -21.407.429,16 | -21.481.413,55 |
| Impuesto sobre beneficios | -1.226.592,91 | -890.321,46 |
| Resultado del ejercicio | 19.485.699,73 | 15.338.351,79 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82340

(f) Integración de UTES

El instituto participa como socio en las uniones temporales de empresas que se relacionan en el anexo II.

En este ejercicio, para la integración de las operaciones realizadas por UTES en las cuentas anuales del Instituto, se han seguido los siguientes criterios:

Se ha integrado en los estados financieros del Instituto solamente los saldos de cada una de las partidas de los estados financieros de las UTES en función del porcentaje de participación en las mismas, realizando previamente las necesarias homogeneizaciones.

Se han eliminado los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el Instituto y las UTES, en proporción a la participación que correspondan. También han sido objeto de eliminación los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción al porcentaje de participación.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados positivos del Instituto ascienden, en el presente ejercicio 2019, a 23.541.175,56 euros que serán imputados a remanentes.

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(a) Inmovilizado intangible (nota 6)

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

(i) Propiedad Industrial

Está constituida por el logo del Instituto. Estos activos se contabilizan a su coste histórico, y la amortización se realiza de forma lineal al tipo del 10% anual.

(ii) Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos figuran por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en el momento en que se incurren en ellos. La amortización de las aplicaciones informáticas se ha venido realizando de forma lineal al 15% anual.

Durante el ejercicio 2018 se realizó una nueva estimación de la vida útil de estos activos, pasando a estimarse en 4 años y realizándose por tanto su amortización linealmente al 25% anual.

Esta nueva estimación de vida útil sólo afecta a los activos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 2018. Para los activos adquiridos con anterioridad a dicha fecha se seguirá practicando la amortización al tipo del 15% anual hasta que resulten totalmente amortizados.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82341

(iii) Concesiones administrativas

Corresponde a la concesión otorgada al Instituto para la explotación de una central hidroeléctrica. La amortización de la concesión se realiza linealmente durante el período de duración de la misma, es de 75 años.

(iv) Otro inmovilizado intangible

Este epígrafe se corresponde con las inversiones en estudios de viabilidad de proyectos, que se contabilizan por el importe de adquisición, hasta su traspaso a inmovilizado en curso si el proyecto finalmente es viable, o a pérdidas en caso fallido. Su amortización se inicia en el momento en que son traspasados a inmovilizado material.

(v) Certificados de Reducción de Emisiones (CERs)

Este epígrafe recoge los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E). Se registran por el importe de adquisición y al cierre del ejercicio se dota la correspondiente provisión por deterioro, en caso de que su valor de mercado sea inferior. Estos CERs, no se amortizan.

(b) Inmovilizaciones materiales (nota 5)

(I) Naturaleza y valoración del inmovilizado material

(i) Terrenos y construcciones

Corresponden única y exclusivamente al edificio de la sede social del Instituto, que incluye el valor de los terrenos, valor del edificio y las reformas y mejoras realizadas posteriormente. En la nota 5 se detalla separadamente el valor de los terrenos y del edificio, incluidas las mejoras.

(ii) Instalaciones técnicas

Incluyen equipos industriales de uso especializado.

Los activos incluidos en el inmovilizado material hasta 1996, figuran valorados según coeficiente establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, los posteriores a dicha fecha se encuentran valorados a su precio de adquisición. Las Instalaciones Técnicas se presentan en el balance de situación por su valor actualizado o de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

El coste de inmovilizado material no incluye estimación de costes de desmantelamiento o retiro por no haberse incurrido en dichas obligaciones.

(iii) Otro inmovilizado material

Bajo este epígrafe se incluyen los siguientes elementos: mobiliario, equipos Informáticos, equipos de oficinas y otros enseres varios. Los porcentajes de amortización de cada elemento descrito figuran en el punto siguiente (Amortizaciones).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82342

(II) Amortizaciones

El criterio general de las dotaciones anuales al fondo de amortización acumulada del inmovilizado material se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los activos actualizados. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual en los casos que así este determinado y menos el deterioro, si se produjera.

Los porcentajes de amortización anual aplicados son los siguientes:

| Construcciones | 2 |
|--------------------------------------|---------|
| Instalaciones técnicas | 4 – 20 |
| Mobiliario y enseres | 10 – 12 |
| Elementos de transporte | 7 – 20 |
| Equipos para procesos de información | 25 |

Las excepciones al criterio de amortización lineal corresponden a los terrenos, que no se amortizan y a aquellas instalaciones técnicas que se amortizan en función de la producción energética obtenida.

(III) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que suponga un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Asimismo, los costes derivados de reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material, que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se registran en resultados en el momento en que se producen.

(IV) Deterioro

La Entidad realiza las correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material, en función de la pérdida estimada de valor en aquellos equipos industriales que se encuentren afectos a proyectos de difícil cobro. El criterio aplicado consiste en ajustar el valor neto contable de dichos equipos a su valor recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable o valor de realización en un mercado de equipos usados, y su valor en uso.

Durante el ejercicio 2018, y a consecuencia del informe de control financiero realizado por la IGAE referido al área de instalaciones técnicas, se procedió a realizar de forma rigurosa el test de deterioro para todas las instalaciones técnicas incluidas en dicho informe.

A 31 de diciembre de 2019 se ha procedido a actualizar el test de deterioro para todas las instalaciones técnicas.

Para determinar el valor recuperable se han estimado los flujos de efectivo futuros esperados de estos activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

(V) Bajas y enajenaciones

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82343

(c) Instrumentos financieros (nota 7)

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Instituto ha optado por mantener valorados todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Los instrumentos financieros que posee el Instituto, se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio

Las participaciones en el capital de sociedades se valoran inicialmente a su coste de adquisición. Al cierre del ejercicio, si existe evidencia efectiva del deterioro, se procede a realizar las correcciones valorativas correspondientes, en función de las variaciones del valor teórico de las participaciones.

(ii) Préstamos y otras partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinable, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en las partidas del balance "créditos a terceros" y "deudores por operaciones de tráfico a largo plazo".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

El Instituto sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor, o cuando su valor razonable resulte inferior a su valor contable.

(iii) Débitos y partidas a pagar

Recoge tanto las deudas derivadas de compra de bienes o servicios por operaciones de tráfico, como aquellas otras de naturaleza no comercial. Se reconocen por su valor razonable.

Atendiendo a su vencimiento se clasifican dentro del activo/pasivo no corriente si éste es superior a un año y en el activo/pasivo corriente si es inferior.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82344

(iv) Otros activos y pasivos financieros

Dentro de este epígrafe se incluyen:

- Contratos de cuentas en participación: El Instituto tiene suscritos contratos de cuentas en participación con distintos cuenta-partícipes con el objeto de contribuir al ahorro energético mediante diferentes tecnologías. La participación en los resultados prósperos o adversos se calcula en proporción a su participación con el límite de la aportación en el caso en el que los resultados sean negativos.
- Otras deudas a L/P.- Este apartado recoge dos conceptos:
- El importe recibido de la Dirección General de Fondos Comunitarios correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.
- El préstamo a largo plazo concedido a IDAE por el MITECO en base a los Presupuestos Generales del Estado, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera un anticipo reembolsable con fondos FEDER.
- Cuentas a cobrar derivadas de la participación en el patrimonio de otras empresas: Recoge principalmente dividendos pendientes de cobro, y se reconocen por su valor razonable.

(d) Impuesto sobre Beneficios (nota 10)

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales utilizando los tipos impositivos vigentes.

El impuesto sobre beneficio se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción que se ha reconocido contra patrimonio neto.

El importe se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Por principio de prudencia, y dado que los resultados de ejercicios anteriores han sido negativos, no se registran créditos fiscales por compensación de Bases Imponibles negativas ni diferencias temporarias deducibles.

(e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se devengan, con independencia de su fecha de cobro o de su pago.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82345

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, en el desempeño de las actuaciones de naturaleza privada realizadas por el Instituto, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciendo como menor importe de aquellas todos los descuentos, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los gastos por compra de bienes o servicios adquiridos, para el desarrollo de actividades de naturaleza privada, se registran excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Por el contrario, los gastos correspondientes a las actividades de naturaleza pública realizadas por el Instituto, y que por su naturaleza soportan IVA, se registran con el IVA incluido, de acuerdo a los criterios de la Dirección General de Tributos.

(f) Gastos de personal

Las retribuciones satisfechas al personal del IDAE, corresponden a los conceptos y cuantías aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) del Ministerio de Hacienda, ajustando su aplicación a lo estipulado en el Convenio colectivo vigente, y a las pautas retributivas aprobadas por la Comisión Interministerial para el personal Directivo y Técnico excluidos del Convenio Colectivo.

El detalle de los Gastos de Personal lo componen los siguientes epígrafes:

- Sueldos, salarios y asimilados: Que incluyen también los finiquitos y las dietas de los Consejeros.
- Cargas sociales: Que incluye las cuotas de Seguridad Social (costo empresa) y los gastos sociales correspondientes a los cursos de formación, póliza de seguros de vida y accidente y reconocimiento médico anual.

(g) Provisión para contingencias (nota 13)

El Instituto registra los pasivos derivados de obligaciones futuras que, al cierre del ejercicio, resulten indeterminados respecto a su cuantía o a su fecha de cancelación.

(i) Provisión para los planes de actuación.

El Instituto, en ejercicios anteriores venía realizando consignaciones patrimoniales al presupuesto del Plan de Acción y Eficiencia Energética E-4 y al Plan de Energías Renovables (PER).

En el presente ejercicio no se han dotado nuevas provisiones para los planes de actuación.

(h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)

Las subvenciones de capital forman parte del patrimonio, y atendiendo a su finalidad se han clasificado en los siguientes apartados:

(i) Subvenciones para proyectos (nota 14)

Subvenciones de Capital para efectuar inversiones del Instituto en activos fijos concretos. Su imputación a resultados se realizará en la misma medida en que se realice la amortización del activo en que ha sido materializada, o se produzca enajenación, corrección valorativa o su baja en balance.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82346

(ii) Subvenciones de capital de carácter finalista (nota 14)

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en cada ejercicio, con una finalidad específica.

Estas subvenciones se registran inicialmente en el patrimonio neto del IDAE, como "Subvenciones donaciones y legados recibidos". La imputación a resultados se realiza correlativamente con los gastos que financian, esto es: en el ejercicio en el que se devengan los gastos derivados de estas actuaciones o cuando se produzca la amortización, corrección valorativa o baja en balance en los casos en los que estas subvenciones se materializan en operaciones de préstamo.

(iii) Subvenciones corrientes (nota 12.5)

Se recogen en este epígrafe las subvenciones recibidas para financiar gastos de explotación de naturaleza específica. Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos del ejercicio.

• En esta partida se incluyen las consignaciones presupuestarias a favor de IDAE en los PGE con la denominación: "Para financiar las actuaciones de asistencia técnica y económica al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales (DA duodécima del Real Decreto-ley 20/2012).

Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos por el total de la consignación presupuestaria en el año en el que se produce, debido a la incertidumbre existente tanto en los gastos a acometer en este tipo de actuaciones, como en el importe de las consignaciones a recibir para financiarlas, no existiendo, por tanto, una correlación entre los gastos devengados y las subvenciones recibidas, ya que IDAE tiene obligación de asumir estos gastos existan o no dotaciones presupuestarias suficientes para financiarlos.

 Se incluyen en este epígrafe la cofinanciación recibida por las actuaciones realizadas por IDAE con sus propios fondos dentro del Marco de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa FEDER 2014/2020,

Cuando la cofinanciación europea se recibe como consecuencia de actuaciones realizadas con otros fondos, dentro de las tareas que tiene encomendadas como Organismo Intermedio del FEDER para el periodo 2014/2020, estas actuaciones se registrarán como actuación por cuenta ajena, y su tratamiento se detalla en el apartado k (iii) de esta misma nota

(i) Aportaciones del Estado (nota 9)

Se registran en los Fondos Propios como aportación del Estado las consignaciones de los PGE, ya sean transferencias de capital recibidas para financiar la actividad del Instituto, como aquellas subvenciones para financiar gastos generales de funcionamiento no asociados con ninguna actividad específica.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82347

(j) Negocios conjuntos

Se define como una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

Los negocios conjuntos en los que participa el Instituto no se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente de los partícipes, y se clasifican en las siguientes categorías:

- Explotaciones controladas de forma conjunta: se corresponden con las participaciones del Instituto en Uniones Temporales de Empresas. El método de integración de las UTES se detalla en la nota 2 (f) de esta memoria.
- Activos controlados de forma conjunta: Se corresponde con las cuentas en participación en las que interviene el Instituto. Las normas de registro y valoración se detallan en el punto c) (iv) de esta nota.

(k) Actuaciones por cuenta de terceros:

- (i) Fondos recibidos por la intermediación en la entrega de subvenciones a beneficiarios finales: Se entiende que la entidad actúa como intermediara cuando las condiciones generales de concesión o los beneficiarios directos de la concesión vengan impuestas por el organismo concedente. Estas actuaciones de intermediación realizadas por la entidad se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados
- (ii) Gestión de Fondos: El Instituto tiene encomendada la gestión del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, por lo que en calidad de gestor, solo registra en relación a dicha encomienda los ingresos y gastos derivados de dicha actividad de acuerdo a las normas recogidas en la nota 4 e). Ni los activos, ni los pasivos, ni los resultados positivos o negativos derivados de las operaciones que realiza el fondo tiene impacto en las cuentas del Instituto, siendo únicamente reflejados en la contabilidad del fondo.
- (iii) En mayo de 2017, el IDAE fue designado Organismo Intermedio de FEDER para el periodo 2014-2020 mediante "Acuerdo de la Dirección General de Fondos Europeos de Designación de funciones" de fecha 10 de mayo de 2017, para actuaciones de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de "Crecimiento Sostenible" 2014-2020, actualmente denominado Programa Operativo FEDER "Plurirregional de España"

Las tareas del IDAE como Organismo Intermedio de FEDER están relacionadas con toda la gestión de convocatorias para otorgar ayudas a proyectos que impulsen la economía baja en carbono, en forma de subvención a fondo perdido o préstamo, y que, en síntesis, son:

- Realizar las convocatorias públicas a partir de presupuesto del FNEE, PGE o fondos propios.
- Seleccionar las operaciones y a los beneficiarios de las mismas.
- Realizar un seguimiento de la ejecución de las actuaciones.
- Verificar el cumplimiento de la normativa y la entrega de productos y servicios previstos.
- Abonar las ayudas a los beneficiarios.
- Certificar el gasto a FEDER, recibiendo la cofinanciación correspondiente



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82348

Generalmente, estas actuaciones se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados, únicamente en el caso de que las convocatorias se realicen con fondos directamente gestionados por IDAE, estas actuaciones se registrarán como actuación propia, y su tratamiento es el descrito en el apartado h (iii) de esta misma nota.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su movimiento durante los ejercicios, son los siguientes:

| Ejercicio 2019 | | | Euros | | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|---------------|-----------|----------------|
| | 31.12.18 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.19 |
| Coste | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 7.635.858,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.635.858,67 |
| Construcciones | 7.702.972,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.702.972,88 |
| Instalaciones técnicas | 81.150.720,26 | 42.953,47 | -9.156.670,76 | 0,00 | 72.037.002,97 |
| Mobiliario y enseres | 724.624,84 | 12.960,99 | -8.073,31 | 0,00 | 729.512,52 |
| Equipos para procesos de información | 704.368,18 | 34.345,54 | -9.892,75 | 0,00 | 728.820,97 |
| Elementos de transporte | 20.313,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20.313,24 |
| Inmovilizado material en curso | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Totales | 97.938.858,07 | 90.260,00 | -9.174.636,82 | 0,00 | 88.854.481,25 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Construcciones | -2.254.259,57 | -166.012,61 | 0,00 | 0,00 | -2.420.272,18 |
| Instalaciones técnicas | -55.161.380,66 | -2.691.020,91 | 9.156.670,76 | 0,00 | -48.695.730,81 |
| Mobiliario y enseres | -641.216,64 | -11.218,78 | 8.073,31 | 0,00 | -644.362,11 |
| Equipos para procesos de información | -564.116,56 | -63.408,72 | 9.502,10 | 0,00 | -618.023,18 |
| Elementos de transporte | -20.313,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -20.313,24 |
| Totales | -58.641.286,67 | -2.931.661,02 | 9.174.246,17 | 0,00 | -52.398.701,52 |
| Deterioro instalaciones técnicas | -4.570.136,48 | -2.005.965,70 | 1.610.296,74 | 0,00 | -4.965.805,44 |
| Deterioro inmovilizado en curso | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valor neto | 34.727.434,92 | -4.847.366,72 | 1.609.906,09 | 0,00 | 31.489.974,29 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82349

| Ejercicio 2018 | | | Euros | | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|---------------|-----------|----------------|
| | 31.12.17 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.18 |
| Coste | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 7.635.858,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.635.858,67 |
| Construcciones | 7.702.972,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.702.972,88 |
| Instalaciones técnicas | 81.150.720,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 81.150.720,26 |
| Mobiliario y enseres | 716.570,54 | 8.097,28 | -42,98 | 0,00 | 724.624,84 |
| Equipos para procesos de información | 647.378,71 | 77.308,29 | -20.318,82 | 0,00 | 704.368,18 |
| Elementos de transporte | 20.313,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20.313,24 |
| Inmovilizado material en curso | 1.208.414,20 | 0,00 | -1.208.414,20 | 0,00 | 0,00 |
| Totales | 99.082.228,50 | 85.405,57 | -1.228.776,00 | 0,00 | 97.938.858,07 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Construcciones | -2.088.246,96 | -166.012,61 | 0,00 | 0,00 | -2.254.259,57 |
| Instalaciones técnicas | -51.796.268,31 | -3.365.112,35 | 0,00 | 0,00 | -55.161.380,66 |
| Mobiliario y enseres | -627.627,79 | -13.600,95 | 12,10 | 0,00 | -641.216,64 |
| Equipos para procesos de información | -519.573,06 | -64.862,32 | 20.318,82 | 0,00 | -564.116,56 |
| Elementos de transporte | -20.313,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -20.313,24 |
| Totales | -55.052.029,36 | -3.609.588,23 | 20.330,92 | 0,00 | -58.641.286,67 |
| Deterioro instalaciones técnicas | -4.821.315,16 | -109.374,93 | 360.553,61 | 0,00 | -4.570.136,48 |
| Deterioro inmovilizado en curso | -1.165.907,20 | 0,00 | 1.165.907,20 | 0,00 | 0,00 |
| Valor neto | 38.042.976,78 | -3.633.557,59 | 318.015,73 | 0,00 | 34.727.434,92 |

Las bajas en el inmovilizado material que han producido resultados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019 corresponden al siguiente detalle:

Año 2019

| Instalaciones: | Pérdidas | Beneficios |
|----------------------|----------|------------|
| C.H. Molino de Suso | | 93.163,42 |
| P.E. Es Milá | | 28.791,00 |
| Equipos informáticos | 390,65 | |
| Total | 390,65 | 121.954,42 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82350

Año 2018

| Instalaciones: | | Pérdidas | Beneficios |
|---------------------------|-------|-----------|------------|
| C.H. Puente de la Cerrada | | 42.537,88 | |
| Equipos informáticos | | | 1.284,22 |
| | Total | 42.537,88 | 1.284,22 |

Las subvenciones relacionadas con elementos del inmovilizado material corresponden a los siguientes proyectos:

 Pérgola Fotovoltaica de la Moncloa, incluida en instalaciones técnicas por importe de 486.014,09 euros. A 31 de diciembre de 2019 el importe de la subvención que aparece en balance, incluido el efecto impositivo, es de 82.998,07 euros, que irá traspasándose a resultados en función de la amortización de las instalaciones.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Año 2019

| Instalaciones técnicas | Euros |
|-------------------------|---------------|
| Ahorro y sustitución | 5.898.029,56 |
| Eólica | 7.811.835,12 |
| Hidráulica | 4.735.952,05 |
| Elementos de transporte | 20.313,24 |
| Totales | 18.466.129,97 |

Año 2018

| Instalaciones técnicas | Euros |
|-------------------------|---------------|
| Ahorro y sustitución | 5.898.029,56 |
| Eólica | 10.956.075,12 |
| Elementos de transporte | 20.313,24 |
| Totales | 16.874.417,92 |





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82351

(a) <u>Instalaciones técnicas</u>

Los principales conceptos incluidos en el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| 2019 | Euros | | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------|-----------|----------------|
| Instalaciones | 31.12.18 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.19 |
| Coste | | | | | |
| Eólicas | 24.470.781,91 | 0,00 | -3.144.240,00 | 0,00 | 21.326.541,91 |
| Energía solar | 5.721.955,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.721.955,60 |
| Biomasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ahorro y sustitución | 5.898.029,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.898.029,57 |
| Centrales Termoeléctricas | 10.737.192,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.737.192,64 |
| Hidráulicas | 34.322.760,54 | 42.953,47 | -6.012.430,76 | 0,00 | 28.353.283,25 |
| Totales | 81.150.720,26 | 42.953,47 | -9.156.670,76 | 0,00 | 72.037.002,97 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Eólicas | -18.879.432,60 | -549.968,78 | 3.144.240,00 | 0,00 | -16.285.161,38 |
| Energía solar | -2.714.189,28 | -245.425,78 | 0,00 | 0,00 | -2.959.615,06 |
| Biomasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ahorro y sustitución | -5.898.029,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -5.898.029,56 |
| Centrales Termoeléctricas | -8.311.653,76 | -501.835,63 | 0,00 | 0,00 | -8.813.489,39 |
| Hidráulicas | -19.358.075,46 | -1.393.790,72 | 6.012.430,76 | 0,00 | -14.739.435,42 |
| Totales | -55.161.380,66 | -2.691.020,91 | 9.156.670,76 | 0,00 | -48.695.730,81 |
| Deterioro | -4.570.136,48 | -2.005.965,70 | 1.610.296,74 | 0,00 | -4.965.805,44 |
| Valor neto | 21.419.203,12 | -4.654.033,14 | 1.610.296,74 | 0,00 | 18.375.466,72 |

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82352

| 2018 | Euros | | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|------------|-----------|----------------|
| Instalaciones | 31.12.17 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.18 |
| Coste | | | | | |
| Eólicas | 24.470.781,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.470.781,91 |
| Energía solar | 5.721.955,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.721.955,60 |
| Biomasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ahorro y sustitución | 5.898.029,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.898.029,57 |
| Centrales Termoeléctricas | 10.737.192,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.737.192,64 |
| Hidráulicas | 34.322.760,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.322.760,54 |
| Totales | 81.150.720,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 81.150.720,26 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Eólicas | -18.210.088,53 | -669.344,07 | 0,00 | 0,00 | -18.879.432,60 |
| Energía solar | -2.469.414,51 | -244.774,77 | 0,00 | 0,00 | -2.714.189,28 |
| Biomasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ahorro y sustitución | -5.898.029,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -5.898.029,56 |
| Centrales Termoeléctricas | -7.809.818,13 | -501.835,63 | 0,00 | 0,00 | -8.311.653,76 |
| Hidráulicas | -17.408.917,58 | -1.949.157,88 | 0,00 | 0,00 | -19.358.075,46 |
| Totales | -51.796.268,31 | -3.365.112,35 | 0,00 | 0,00 | -55.161.380,66 |
| Deterioro | -4.821.315,16 | -109.374,93 | 360.553,61 | 0,00 | -4.570.136,48 |
| Valor neto | 24.533.136,79 | -3.474.487,28 | 360.553,61 | 0,00 | 21.419.203,12 |

Bajo la denominación de Instalaciones Técnicas se resumen las iniciativas del Instituto consistentes en inversiones directas en instalaciones y equipos cuyo objeto es obtener una mejora de la eficiencia energética o el aprovechamiento de las energías renovables. Estas iniciativas se llevan a cabo dentro de los diferentes programas tecnológico-energéticos en los que el Instituto desarrolla su actividad en cumplimiento de sus fines.

El Instituto adquiere en propiedad los equipos motivo de inversión, cediendo su uso a terceros o explotándolos directamente hasta la recuperación de dicha inversión mediante una participación variable en los ahorros energéticos originados o en la energía generada por las instalaciones.

Cuando hay indicios que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos de inmovilizado material y estos están relacionados con la insolvencia del cliente, se dota provisión por el total del valor neto.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82353

Si los motivos que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor del inmovilizado se deben a una causa distinta a la descrita en el punto anterior, se procede a realizar el test de deterioro de acuerdo a los criterios señalados en la nota 4 (b) (IV)

El movimiento de la provisión en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

| | Euros |
|----------------------------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | -4.570.136,48 |
| Dotaciones | -2.005.965,70 |
| Traspasos | |
| Reversiones | 1.610.296,74 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | -4.965.805,44 |

(b) Inmovilizado material en curso

A 31 de diciembre de 2019 no existe saldo en este epígrafe.

(6) <u>INMOVILIZACIONES INTANGIBLES</u>

El detalle de su movimiento durante 2019 y 2018 es el siguiente:

| 2019 | Euros | | | | |
|----------------------------------------|---------------|------------|-------|-----------|---------------|
| Inmovilizado Intangible | 31.12.18 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.19 |
| Coste | | | | | |
| Propiedad industrial | 17.450,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.450,00 |
| Aplicaciones informáticas | 565.575,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 565.575,25 |
| Concesiones administrativas y otras | 150.253,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 150.253,03 |
| Certificados de Reducción de Emisiones | 2.657.992,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.657.992,88 |
| Total | 3.391.271,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.391.271,16 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Propiedad industrial | -13.303,50 | -1.777,07 | 0,00 | 0,00 | -15.080,57 |
| Aplicaciones informáticas | -209.482,23 | -85.068,02 | 0,00 | 0,00 | -294.550,25 |
| Concesiones administrativas y otras | -47.973,89 | -1.998,94 | 0,00 | 0,00 | -49.972,83 |
| Total | -270.759,62 | -88.844,03 | 0,00 | 0,00 | -359.603,65 |
| Deterioro | | | | | |
| Certificados de Reducción de Emisiones | -2.596.462,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -2.596.462,38 |
| Neto | 524.049,16 | -88.844,03 | 0,00 | 0,00 | 435.205,13 |

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82354

- Certificados de Reducción de Emisiones (CERs):
 - Coste: Recoge el valor de adquisición de los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E), e inscritos a nombre de IDAE en el Registro Nacional de Derechos de Emisión.
 - Deterioro: al cierre del ejercicio se ha actualizado la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia entre el valor de mercado de los 246.122 CERs (0,25 euros cada uno) y su valor de adquisición.

| 2018 | Euros | | | | |
|----------------------------------------|---------------|------------|-----------|-----------|---------------|
| Inmovilizado Intangible | 31.12.17 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.18 |
| Coste | | | | | |
| Propiedad industrial | 17.450,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.450,00 |
| Aplicaciones informáticas | 467.661,11 | 97.914,14 | 0,00 | 0,00 | 565.575,25 |
| Concesiones administrativas y otras | 150.253,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 150.253,03 |
| Certificados de Reducción de Emisiones | 2.657.992,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.657.992,88 |
| Total | 3.293.357,02 | 97.914,14 | 0,00 | 0,00 | 3.391.271,16 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Propiedad industrial | -11.526,43 | -1.777,07 | 0,00 | 0,00 | -13.303,50 |
| Aplicaciones informáticas | -123.613,52 | -85.868,71 | 0,00 | 0,00 | -209.482,23 |
| Concesiones administrativas y otras | -45.974,95 | -1.998,94 | 0,00 | 0,00 | -47.973,89 |
| Total | -181.114,90 | -89.644,72 | 0,00 | 0,00 | -270.759,62 |
| Deterioro | | _ | | _ | |
| Certificados de Reducción de Emisiones | -2.616.152,14 | 0,00 | 19.689,76 | 0,00 | -2.596.462,38 |
| Neto | 496.089,98 | 8.269,42 | 19.689,76 | 0,00 | 524.049,16 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82355

(7) <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

(a) Clasificación por categorías

La clasificación por categorías para los años 2019 y 2018 es la siguiente:

• Año 2019

Activos financieros:

| Instrumentos financieros: | Largo plazo | | | Corto plazo | |
|------------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|--|
| Activos financieros | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Otros activos financieros | Créditos a terceros | |
| Inversiones en el patrimonio de empresas | 16.099.967,29 | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | 55.650.654,63 | | 57.559.588,06 | |
| Convenios de colaboración | | | 117.030.761,13 | | |
| Total | 16.099.967,29 | 55.650.654,63 | 117.030.761,13 | 57.559.588,06 | |

• <u>Año 2018</u>

Activos financieros:

| Instrumentos financieros: | Largo plazo | | | Corto plazo |
|------------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| Activos financieros | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Otros activos financieros | Créditos a terceros |
| Inversiones en el patrimonio de empresas | 16.030.935,79 | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | 78.542.001,64 | | 29.539.275,70 |
| Convenios de colaboración | | | 121.145.124,63 | |
| Total | 16.030.935,79 | 78.542.001,64 | 121.145.124,63 | 29.539.275,70 |

• <u>Año 2019</u>

Pasivos financieros:

| Detalle de cuentas | Instrumentos financieros a largo plazo | Instrumentos financieros a corto plazo |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| | Otros instrumentos financieros | Otros instrumentos financieros |
| Convenios de colaboración | | |
| Otras deudas a largo plazo | 369.298.281,61 | |
| Acreedores comerciales | | 3.957.443,86 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | 36.696,67 |
| Acreedores por subvenciones: | | 8.599.932,55 |
| Personal | | 8.677,11 |
| Otros pasivos | | 175.758,93 |
| Total | 369.298.281,61 | 12.778.509,12 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82356

• Año 2018

Pasivos financieros:

| Detalle de cuentas | Instrumentos financieros a largo plazo | Instrumentos financieros a corto plazo |
|-------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| | Otros instrumentos financieros | Otros instrumentos financieros |
| Convenios de colaboración | | |
| Otras deudas a largo plazo | 69.298.281,61 | |
| Acreedores comerciales | | 4.881.136,18 |
| Deudas con empresas del grupo | | |
| y asociadas | | 32.946,67 |
| Acreedores por subvenciones: | | 80.918.297,01 |
| Personal | | 5.685,95 |
| Otros pasivos | | 176.893,65 |
| Total | 69.298.281,61 | 86.014.959,46 |

Los importes de la partida acreedores por subvenciones de 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores, tal como se menciona en la nota 2.e)

(b) Clasificación por vencimientos:

• Año 2019

Activos financieros:

| Préstamos y partidas a cobrar | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Resto |
|-------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Deudores por operaciones de tráfico | 2.596.877,53 | 110.767,52 | 110.767,52 | 110.767,36 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos a terceros | 14.123.218,69 | 10.462.837,96 | 8.137.533,71 | 7.398.539,44 | 6.706.067,62 | 22.613.373,50 |
| Personal | 14.227,71 | | | | | |
| Otros deudores | 40.825.264,13 | | | | | |
| Totales | 57.559.588,06 | 10.573.605,48 | 8.248.301,23 | 7.509.306,80 | 6.706.067,62 | 22.613.373,50 |

• <u>Año 2018</u>

Activos financieros:

| Préstamos y partidas a cobrar | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| Deudores por operaciones de tráfico | 3.523.243,24 | 110.767,52 | 110.767,52 | 110.767,52 | 110.767,36 | 0,00 |
| Créditos a terceros | 15.197.450,78 | 14.332.122,38 | 11.372.087,82 | 8.966.214,89 | 8.115.428,73 | 35.313.077,90 |
| Personal | 18.910,64 | | | | | |
| Otros deudores | 10.799.671,04 | | | | | |
| Totales | 29.539.275,70 | 14.442.889,90 | 11.482.855,34 | 9.076.982,41 | 8.226.196,09 | 35.313.077,90 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82357

• Año 2019

Pasivos financieros:

| Otras deudas a largo plazo | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Resto |
|-------------------------------|------|------|------|------|---------------|----------------|
| Préstamos a largo | | | | | | |
| plazo | - | ı | - | - | 45.000.000,00 | 255.000.000,00 |
| Totales | | - | | | 45.000.000,00 | 255.000.000,00 |

El resto de las categorías incluidas en activos y pasivos financieros a largo plazo, no tienen vencimiento determinado ni determinable.

7.1 Inversiones en el patrimonio de empresas

Corresponden a participaciones en el capital social de determinadas sociedades cuyo detalle se presenta en el anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El detalle de los movimientos ocurridos durante 2019 y 2018 es el siguiente:

Año 2019

| Movimiento de las participaciones en Sociedades | 31.12.18 | Altas | Bajas | 31.12.19 |
|-------------------------------------------------------|---------------|-------|-----------|---------------|
| | | | | |
| Coste | 24.765.507,86 | | | 24.765.507,86 |
| | | | | |
| Desembolsos pendientes | 0,00 | | | 0,00 |
| | | | | |
| Deterioro | -8.734.572,07 | | 69.031,50 | -8.665.540,57 |
| | | | | |
| Neto | 16.030.935,79 | 0,00 | 69.031,50 | 16.099.967,29 |

Año 2018

| Movimiento de las participaciones en Sociedades | 31.12.17 | Altas | Bajas | 31.12.18 |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Coste | 23.233.483,57 | 5.034.878,14 | -3.502.853,85 | 24.765.507,86 |
| Ooste | 20.200.400,01 | 0.004.070,14 | -0.002.000,00 | 24.700.007,00 |
| Desembolsos pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | | | |
| Deterioro | -2.090.251,42 | -6.646.579,77 | 2.259,12 | -8.734.572,07 |
| | | | | |
| Neto | 21.143.232,15 | -1.611.701,63 | -3.500.594,73 | 16.030.935,79 |

Durante el ejercicio 2019, no se han producido bajas.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82358

Al cierre del ejercicio, las siguientes sociedades participadas se encuentran en proceso de liquidación: INRAESA (Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A.), BIOMAP (Biomasa del Pirineo) e IBERMAR (Iberdrola Energías Marinas de Cantabria, S.A.)

A 31 de diciembre de 2019, IDAE no tiene participaciones pendientes de desembolso.

7.2 Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:

El movimiento de esta partida durante 2019 y 2018 es el siguiente:

| 2019 | 31.12.2018 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.2019 |
|---------------------------------------------------------|---------------|-------------|----------------|----------------|---------------|
| Créditos a empresas vinculadas | 11.820.235,41 | 0,00 | -6.559.863,09 | -506.753,92 | 4.753.618,40 |
| Préstamos al personal | 160.215,82 | 159.250,02 | -13.114,68 | -96.709,69 | 209.641,47 |
| Contratos financieros | 68.091.169,53 | 537.940,30 | -4.498.261,85 | -12.856.582,50 | 51.274.265,48 |
| Deudores por operaciones de tráfico | 443.069,92 | 0,00 | 0,00 | -110.767,52 | 332.302,40 |
| Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Provisión deterioro contratos financieros | -1.069.661,71 | -250.970,36 | 0,00 | 401.458,95 | -919.173,12 |
| Provisión deterioro créditos a empresas | -903.027,33 | 0,00 | 903.027,33 | 0,00 | 0,00 |
| Totales | 78.542.001,64 | 446.219,96 | -10.168.212,29 | -13.169.354,68 | 55.650.654,63 |

La provisión por deterioro de contratos financieros ha sido motivada por la insolvencia del deudor, mientras que la provisión por deterioro de créditos a empresas vinculadas se debe a que su valor razonable resulta ser inferior a su valor contable.

| 2018 | 31.12.2017 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.2018 |
|---------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|----------------|---------------|
| Créditos a empresas vinculadas | 17.030.127,54 | 0,00 | -4.600.000,00 | -609.892,13 | 11.820.235,41 |
| Préstamos al personal | 163.464,49 | 88.000,00 | -9.861,36 | -81.387,31 | 160.215,82 |
| Contratos financieros | 76.852.171,99 | 8.589.998,72 | -2.151.098,30 | -15.199.902,88 | 68.091.169,53 |
| Deudores por operaciones de tráfico | 553.837,44 | 0,00 | 0,00 | -110.767,52 | 443.069,92 |
| Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Provisión deterioro contratos financieros | -2.370.352,41 | 0,00 | 0,00 | 1.300.690,70 | -1.069.661,71 |
| Provisión deterioro créditos a empresas | -1.621.383,90 | 0,00 | 718.356,57 | | -903.027,33 |
| Totales | 90.607.865,15 | 8.677.998,72 | -6.042.603,09 | -14.701.259,14 | 78.542.001,64 |

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82359

7.2.1. Créditos a empresas

Recoge el principal de los préstamos subordinados concedidos a las siguientes sociedades participadas por IDAE

El movimiento durante 2019 y 2018 es el siguiente:

2019

| Empresas | 31.12.18 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.19 |
|----------------------------------------|---------------|-------|---------------|-------------|--------------|
| Iberdrola Energía Solar de | 0.550.000.00 | 0.00 | 0 550 000 00 | 0.00 | 0.00 |
| Puertollano | 6.559.863,09 | 0,00 | -6.559.863,09 | 0,00 | 0,00 |
| Producciones Energéticas Asturianas | 2.986.714,25 | 0,00 | | -331.857,14 | 2.654.857,11 |
| Cantaber Generación Eólica | 2.273.658,07 | 0,00 | | -174.896,78 | 2.098.761,29 |
| Provisión por deterioro | -903.027,33 | 0,00 | 903.027,33 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 10.917.208,08 | 0,00 | -5.656.835,76 | -506.753,92 | 4.753.618,40 |

2018

| Empresas | 31.12.17 | Altas | Bajas | Traspasos | 31.12.18 |
|----------------------------|---------------|-------|---------------|-------------|---------------|
| Iberdrola Energía Solar de | | | | | |
| Puertollano | 11.326.599,07 | 0,00 | -4.600.000,00 | -166.735,98 | 6.559.863,09 |
| Producciones Energéticas | | | | | |
| Asturianas | 3.318.571,40 | 0,00 | | -331.857,15 | 2.986.714,25 |
| Cantaber Generación Eólica | 2.384.957,07 | 0,00 | | -111.299,00 | 2.273.658,07 |
| Provisión por deterioro | -1.621.383,90 | 0,00 | 718.356,57 | | -903.027,33 |
| Total | 15.408.743,64 | 0,00 | -3.881.643,43 | -609.892,13 | 10.917.208,08 |

7.2.2. Préstamos a largo plazo al personal

Recoge el importe de los vencimientos a largo plazo de los préstamos personales de carácter extraordinarios que el IDAE tiene concedidos a sus trabajadores y regulados en el Art.71 de su convenio colectivo.

7.2.3. Contratos financieros a largo plazo

 Corresponde a los vencimientos a largo plazo de la línea de financiación iniciada en 2007 y aprobada en el COAD nº 117 de mayo de 2006, para personas físicas o PYME, destinada a la financiación, exclusivamente, de proyectos en cogeneración inferiores a 2 MW., de energía solar térmica y fotovoltaica no conectada a red y de biomasa para aplicaciones térmicas en el sector doméstico. Programa finalizado, según se recoge en el informe de cierre del 12 de abril de 2010.





Viernes 9 de julio de 2021

- Sec. III. Pág. 82360
- También recogen las operaciones financiadas mediante el modelo de contrato de financiación y de prestación de servicios para proyectos de inversión, de acuerdo con el modelo aprobado por el Consejo de Administración de 26 de junio de 2006.
- Desde el ejercicio 2009 se ha incorporado la línea de financiación de préstamos Biomcasa, que engloba distintas acciones del Programa Biomasa, con un presupuesto inicial de 5 millones de euros. Este Programa fue aprobado en el Consejo de Administración de 25 de noviembre de 2008. Posteriormente, el Consejo de Administración de 25 de enero de 2011 aprobó una ampliación del presupuesto en 3 millones de euros adicionales.
- En el ejercicio 2011 se incorporaron las operaciones de préstamo correspondientes a los Programas de financiación denominados Solcasa, Geocasa, aprobadas por el Consejo de Administración de 23 de marzo de 2010, y a la línea de Reformas al Alumbrado Municipal, aprobada por el Consejo de Administración de 30 de junio de 2009.
- En el ejercicio 2012 se incorporó un nuevo contrato financiero denominados GIT (Grandes Instalaciones Térmicas), basado en extensión de las acciones definidas en los programas: BIOMCASA, SOLCASA y GEOCASA, en el que se incluyen tres áreas: (biomasa, solar térmica y geotérmica). La aprobación de la puesta en marcha del programa GIT está recogida en el COAD número 162 de fecha 23 de marzo de 2010.
- En el ejercicio 2014 se incorporaron operaciones de una nueva línea de financiación denominada Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (PAREER) aprobada por el COAD nº 199, de 25 de junio de 2013. Con posterioridad, el COAD nº 223 de 24 de marzo de 2015, aprobó la ampliación del presupuesto de esta línea con la incorporación de los fondos destinados al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), ampliando el objeto del mismo, y cambiando su denominación a Programa PAREER-CRECE.

| Contratos financieros | Vtos. largo plazo | Vtos. corto plazo | Total |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Línea de financiación Pymes | 2.354,01 | 86.318,12 | 88.672,13 |
| Otros contratos financieros | 3.197.111,68 | 4.131.934,01 | 7.329.045,69 |
| Programa Biomcasa | 1.248.076,71 | 652.084,19 | 1.900.160,90 |
| Programa Solcasa | 704.054,70 | 147.950,66 | 852.005,36 |
| Programa Geocasa | 95.895,13 | 99.908,07 | 195.803,20 |
| Programa GIT | 1.780.294,92 | 497.927,22 | 2.278.222,14 |
| Programa PAREER-CRECE | 43.327.305,21 | 7.192.016,77 | 50.519.321,98 |
| Créditos dudoso cobro | 919.173,12 | 4.700.482,71 | 5.619.655,83 |
| Provisión por deterioro | -919.173,12 | -4.700.482,71 | -5.619.655,83 |
| Totales | 50.355.092,36 | 12.808.139,04 | 63.163.231,40 |

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82361

7.2.4 Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo

Este capítulo del balance incluye cuentas de clientes a cobrar a largo plazo.

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

2019

| | Euros |
|----------------------------------|-------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 443.069,92 |
| Altas | 0,00 |
| Cancelación | 0,00 |
| Traspasos a corto plazo | -110.767,52 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 332.302,40 |

2018

| | Euros |
|----------------------------------|-------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 553.837,44 |
| Altas | 0,00 |
| Cancelación | 0,00 |
| Traspasos a corto plazo | -110.767,52 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2018 | 443.069,92 |

7.3 Convenios de colaboración (Cuentas de Activo)

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

| | 2018 | Altas | Bajas | Traspasos | 2019 |
|--------------------------|----------------|-------|---------------|-----------|----------------|
| Cuentas en participación | 17.703,50 | 0,00 | -17.703,50 | 0,00 | 0,00 |
| Fondos de capital | 121.019.964,71 | 0,00 | -4.096.660,00 | 0,00 | 116.923.304,71 |
| Depósitos a largo plazo | 107.456,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 107.456,42 |
| Totales | 121.145.124,63 | 0,00 | -4.114.363,50 | 0,00 | 117.030.761,13 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82362

7.3.1 Contratos de cuentas en participación

Al 31 de diciembre de 2019, el IDAE ha finalizado el contrato de cuentas en participación del proyecto IDAE-EHN (actualmente denominado: Acciona Windpower), proyecto para el desarrollo tecnológico de un prototipo de Aerogenerador de 3 MW de potencia nominal.

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle era el siguiente:

| 2018 | % | | Euros | |
|-------------------------|---------------|---------------|-------------|------------|
| Contratos de cuentas en | de | Participación | Desembolsos | Valor neto |
| participación | Participación | del Instituto | Pendientes | valui nelu |
| Convenio IDAE-EHN | 40 | 17.703,50 | | 17.703,50 |
| | Totales | 17.703,50 | | 17.703,50 |

7.3.2 Fondos de capital

A 31 de diciembre de 2019, esta partida recoge el valor recuperable del Fondo de cartera JESSICA F.I.D.A.E. (Fondo de Inversión en Diversificación y Ahorro de Energía) constituido en 2011.

El IDAE, como Organismo Intermedio para la gestión del FEDER 2007-2013 constituyo un fondo JESSICA (Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas) que responde a una iniciativa desarrollada por la Comisión Europea, que permite a los Estados miembros utilizar los Fondos Estructurales para realizar inversiones reembolsables en proyectos inscritos dentro de los denominados planes integrados de desarrollo urbano sostenible. Así, en julio de 2011 se constituyó el Fondo JESSICA, denominado F.I.D.A.E., mediante un convenio suscrito entre el IDAE y el BEI (gestor del Fondo), por un importe desembolsado íntegramente por el IDAE de 127.657.070,71 euros.

El BBVA resultó inicialmente adjudicatario de la gestión operativa y comercialización del citado Fondo Jessica F.I.D.A.E., en España, durante el ejercicio 2014, como resultado de que las operaciones firmadas estaban por debajo de los objetivos firmados, se han firmado contratos operativos con otros dos FDU, Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. y Banco Santander S.A. con el fin de que la complementariedad de los tres FDU y la competencia entre ellos ayude a acelerar los desembolsos del F.I.D.A.E.

Al cierre del ejercicio, si el valor en libros del fondo resultara inferior a su valor recuperable, se dota la correspondiente provisión por deterioro.

Al cierre del ejercicio, el valor recuperable del fondo según la información disponible es de 116.923.304.71 euros.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

| | 2018 | Altas | Bajas | Traspasos | 2019 |
|---------------|----------------|---------------|-------|-----------|----------------|
| Coste | | | | | |
| Fondo JESSICA | 127.657.070,71 | | | | 127.657.070,71 |
| Deterioro | | | | | |
| Fondo JESSICA | -6.637.106,00 | -4.096.660,00 | | | -10.733.766,00 |
| Neto | 121.019.964,71 | -4.096.660,00 | 0,00 | 0,00 | 116.923.304,71 |





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82363

7.3.3. Depósitos a l/p

• Convenio ICO – IDAE 2011 para la financiación de empresas de servicios energéticos (ESE):

En el marco de la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el ICO y el IDAE suscribieron en junio de 2011 un convenio para llevar a cabo proyectos de inversión en eficiencia energética y energías renovables de los contemplados en la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el IDAE constituyó un fondo de garantía para dichas financiaciones. Los proyectos finalmente admitidos en esta línea, que finalizó el 19 de diciembre de 2011, fueron 3, por importe de 1.028.705 euros, de los que 102.870,50 euros (10%) corresponden a la cobertura de riesgo del IDAE.

A 31 de diciembre el saldo que figura en balance es de 107.456,42 euros, corresponden a la cobertura de riesgo 102.870,50 euros y el resto por 4.585,92 euros, a los intereses generados por dicho fondo.

7.4. Deudas a largo plazo

El saldo correspondiente a 31.12.2019 es el siguiente:

| OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO | 31.12.18 | Altas | Bajas | 31.12.19 |
|--------------------------------------------------------------|---------------|----------------|-------|----------------|
| Anticipos FEDER 14/20 | 69.298.281,61 | | | 69.298.281,61 |
| Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables | 0,00 | 300.000.000,00 | | 300.000.000,00 |
| Total | 69.298.281,61 | 300.000.000,00 | 0,00 | 369.298.281,61 |

- En el epígrafe Anticipos FEDER 14/20, se recoge el importe recibido en concepto de anticipo de la Dirección General de Fondos Comunitarios, correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.
- El epígrafe Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables recoge el préstamo a largo plazo concedido a IDAE por el MITECO en base a los Presupuestos Generales del Estado, por importe de 300.000.000 euros, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera un anticipo reembolsable con fondos FEDER.

El préstamo tiene un periodo de amortización de ocho años, siendo los cuatro primeros de carencia a partir de su formalización, al tipo de interés fijo del 0% y sin exigencia de garantías.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82364

7.5 Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen:

| Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo: | Euros |
|-----------------------------------------------|----------------|
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 13.386.324,96 |
| Otros deudores | 40.825.264,13 |
| Provisión para insolvencias de clientes | -10.789.447,43 |
| Personal | 14.227,71 |
| Créditos a terceros | 18.823.701,40 |
| Provisión para insolvencias de créditos | -4.700.482,71 |
| Totales | 57.559.588,06 |

En la partida "Otros deudores" se incluyen todos aquellos créditos a favor del Instituto por cualquier motivo relacionados con ayudas concedidas por importe de 40.707.399,67 euros.

El detalle de los saldos deudores por ayudas concedidas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Deudores por ayudas concedidas | Euros |
|----------------------------------------|---------------|
| Deudores por reintegro de subvenciones | 14.598.140,11 |
| Anticipos de subvenciones | 26.109.259,56 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 40.707.399,67 |

Del total del importe correspondiente a deudores por reintegro de subvenciones, 9.158.537,92 euros, corresponden a reintegros a realizar por las CCAA derivadas de los Convenios para financiar la Eficiencia Energética (E4) y el Plan de Energías Renovables (PER), y el resto al expediente de reintegro de la ayuda otorgada a Inditex, S.A. en la convocatoria de ayudas a Proyectos Estratégicos 2010.

Del total del importe de anticipos de subvenciones, 17.428.572,00 euros corresponden a anticipos a beneficiarios en el marco del programa de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias, 1.399.214,67 euros, corresponden a anticipos de la ayuda FEDER a proyectos en el marco la convocatoria de proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono (RD 616/2017 de 16 de junio) y el resto, 7.281.472,89 euros, corresponden a los anticipos realizados a las CCAA en el marco del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES) a las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla (Real Decreto 132/2019, de 8 de marzo) y que a 31 de diciembre de 2019 están pendientes de ejecutar por las CCAA.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82365

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

| | Euros |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldos al 1 de enero de 2019 | -14.744.204,44 |
| Altas | -347.374,54 |
| Bajas (cancelaciones) | 3.107,79 |
| Traspasos | -401.458,95 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | -15.489.930,14 |

El detalle al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo: | Euros | | |
|-----------------------------------------------|----------------|--|--|
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 14.184.797,02 | | |
| Otros deudores | 10.799.671,04 | | |
| Provisión para insolvencias | -10.661.553,78 | | |
| Personal | 18.910,64 | | |
| Créditos a terceros | 19.280.101,44 | | |
| Provisión para insolvencias | -4.082.650,66 | | |
| Totales | 29.539.275,70 | | |

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

| | Euros |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldos al 1 de enero de 2018 | -12.873.857,32 |
| Altas | -569.656,42 |
| Bajas (cancelaciones) | |
| Traspaso | -1.300.690,70 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | -14.744.204,44 |

7.6 Acreedores por subvenciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

| Acreedores por subvenciones | Euros 2019 |
|-------------------------------------|--------------|
| Fondos gestionados por cuenta ajena | 8.599.927,46 |
| Acreedores por subvenciones | 0,00 |
| Otros acreedores por subvenciones | 5,09 |
| Total acreedores por subvenciones | 8.599.932,55 |

 Fondos gestionados por cuenta ajena: Recoge los importes pendientes de aplicación de los fondos recibidos con finalidad específica en las que el IDAE actúa como intermediario en la entrega de subvenciones. Una vez finalizadas las actuaciones, los fondos no aplicados deberán reintegrarse al organismo concedente.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82366

- Acreedores por subvenciones: Recoge los importes correspondientes a beneficiarios de ayudas gestionadas por IDAE que a 31 de diciembre de 2019 están certificadas pero pendientes de pago.
- Otros acreedores por subvenciones: Recoge saldos acreedores relacionados con la gestión de subvenciones y no incluidos en los epígrafes anteriores. El importe de esta partida corresponde a al importe de la cofinanciación comunitaria recibida por IDAE como Organismo intermedio del programa FEDER, y pendientes de transferir a los Organismos beneficiarios.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| Acreedores por subvenciones | Euros 2018 |
|-------------------------------------|---------------|
| Fondos gestionados por cuenta ajena | 8.599.927,46 |
| Acreedores por subvenciones | 0,00 |
| Otros acreedores por subvenciones | 72.318.369,55 |
| Total acreedores por subvenciones | 80.918.297,01 |

Los importes correspondientes a la partida acreedores por subvenciones de 2018 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores, tal como se menciona en la nota 2. e)

(8) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

(a) Tesorería

A 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

| Detalle de la Tesorería a 31.12.2019 | Euros |
|------------------------------------------------------|----------------|
| Caja | 11.462,51 |
| Bancos | 241.876.820,83 |
| Total tesorería | 241.888.283,34 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 0,00 |
| Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 241.888.283,34 |

 En el saldo de la tesorería, por importe de 241.888.283,34 euros, se incluyen 627.022,98 euros como integración de los activos líquidos equivalentes de la UTE IDAE-DACSA en que el IDAE tiene una participación del 85%.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82367

A 31 de diciembre de 2018 el detalle es el siguiente:

| Detalle de la Tesorería a 31.12.2018 | Euros |
|------------------------------------------------------|----------------|
| Caja | 8.885,09 |
| Bancos | 371.989.404,38 |
| Total tesorería | 371.998.289,47 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 0,00 |
| Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 371.998.289,47 |

(b) Otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe se incluyen los saldos de las cuentas de inversiones a corto plazo de gran liquidez. Al cierre del ejercicio 2019, el saldo es cero.

(9) PATRIMONIO NETO

(a) Fondos propios

El detalle del movimiento de fondos propios a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

2019

| Fondos Propios | Fondo Social | Aportaciones del Estado | Reserva de revalorización | Otras reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | Total |
|----------------------------------------|---------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------|
| Saldos al 31.12.18 | 12.025.533,84 | 223.257.988,93 | 3.432.672,92 | 0,00 | 29.620.016,63 | 19.485.699,73 | 287.821.912,05 |
| Transferencias Recibidas | | 2.719.410,00 | | | | | 2.719.410,00 |
| Resultados ejercicios anteriores | | | | | -4.147.347,94 | | -4.147.347,94 |
| Aplicación resultado 2018 | | | | | 19.485.699,73 | -19.485.699,73 | 0,00 |
| Resultado de 2019 | | | | | | 23.541.175,56 | 23.541.175,56 |
| Saldos al 31.12.19 | 12.025.533,84 | 225.977.398,93 | 3.432.672,92 | 0,00 | 44.958.368,42 | 23.541.175,56 | 309.935.149,67 |

El importe de 4.147.347,94 de disminución del remanente en el ejercicio 2019, corresponde a los ajustes derivados de la corrección de errores descrita en la nota 2 e).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82368

2018

| Fondos Propios | Fondo Social | Aportaciones del Estado | Reserva de revalorización | Otras reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | Total |
|----------------------------------|---------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------|
| Saldos al 31.12.17 | 12.025.533,84 | 220.538.578,93 | 3.432.672,92 | 0,00 | 5.740.245,08 | 23.879.771,55 | 265.616.802,32 |
| Transferencias Recibidas | | 2.719.410,00 | | | | | 2.719.410,00 |
| Resultados ejercicios anteriores | | | | | | | 0,00 |
| Aplicación resultado 2017 | | | | | 23.879.771,55 | -23.879.771,55 | 0,00 |
| Resultado de 2018 | | | | | | 19.485.699,73 | 19.485.699,73 |
| Saldos al 31.12.18 | 12.025.533,84 | 223.257.988,93 | 3.432.672,92 | 0,00 | 29.620.016,63 | 19.485.699,73 | 287.821.912,05 |
| Ajustes por errores | | | | | | -4.147.347,94 | -4.147.347,94 |
| Saldo ajustado a 31.12.18 | 12.025.533,84 | 223.257.988,93 | 3.432.672,92 | 0,00 | 29.620.016,63 | 15.338.351,79 | 283.674.564,11 |

El importe correspondiente a la partida "Resultado del Ejercicio" correspondiente al ejercicio 2018, se ha ajustado a efectos comparativos debido a los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, según se detalla en la nota 2 e).

(b) Fondo Social

El Fondo Social representa la diferencia al 1 de mayo de 1986, fecha de inicio de las operaciones del Instituto como sociedad estatal, entre el valor según criterios contables del conjunto de bienes y derechos asumidos menos obligaciones subrogadas, transferidas por el Organismo Autónomo Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Así mismo, se contabilizan como aportaciones del Estado las consignaciones presupuestarias destinadas a financiar gastos generales de funcionamiento no asociados a ninguna actividad específica.

(c) Aportaciones del Estado

A resultas del informe de IGAE en el ejercicio 2004, las dotaciones de fondos consignadas en Presupuestos Generales del Estado para financiar la actividad general del IDAE se contabilizan como aportaciones del Estado, compensando en esta cuenta las pérdidas que pudiera generar la actividad del Instituto.

(d) Reservas de revalorización

Están constituidas por los saldos de las reservas de revalorización realizadas al amparo del RDL 7/1996, que han pasado a ser de libre disposición al cumplirse las condiciones establecidas en dicha norma.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82369

(10) CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2019, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

| | Euros | | |
|--------------------------------------------------|----------------|--------------|--|
| Administraciones públicas a corto plazo | Deudores | Acreedores | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2019 | | 120.499,76 | |
| I.G.I.C. | 7.830,15 | | |
| I.R.P.F. Retenciones diciembre 2019 | | 186.811,24 | |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar 2016 | 222,49 | | |
| H.P. Acreedor por Impuesto generación eléctrica | 21,45 | 68.376,91 | |
| Tesoro Público deudor | 676.270.637,53 | | |
| Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2019 | | 189.503,57 | |
| H.P. Acreedor por Impuesto sobre Sociedades | | 693.567,80 | |
| Totales | 676.278.711,62 | 1.258.759,28 | |

• Los saldos correspondientes a autoliquidaciones del mes de diciembre han sido liquidados a su vencimiento en el mes de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2018 los principales conceptos incluidos son los siguientes:

| | Euros | | |
|--------------------------------------------------|----------------|--------------|--|
| Administraciones públicas a corto plazo | Deudores | Acreedores | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2018 | | 227.391,57 | |
| I.G.I.C. | 7.885,12 | | |
| I.R.P.F. Retenciones diciembre 2018 | | 172.012,78 | |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar 2018 | 222,49 | | |
| H.P. Acreedor por Impuesto generación eléctrica | 9.487,92 | 5.906,19 | |
| Tesoro Público deudor | 314.051.227,53 | | |
| Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2018 | | 187.531,82 | |
| H.P. Acreedor por Impuesto sobre Sociedades | | 1.085.261,11 | |
| Totales | 314.068.823,06 | 1.678.103,47 | |

La cifra correspondiente a H.P. Acreedoras por Impuesto sobre Sociedades se ha ajustado a efectos comparativos debido a los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, según se detalla en la nota 2 e).

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82370

El saldo de los libramientos de PGE retenidos por el Tesoro a 31 de diciembre de 2019, según detalle:

| Transferencias de capital (PGE) pendientes de cobro | Ejercicio presupuestario | Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro - Subvenciones | Otras Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|
| | 2009 | 27.300.000,00 | | |
| Estrategia de Eficiencia Energética (E-4) | 2010 | 23.300.000,00 | | 70.492.572,95 |
| | 2011 | 19.892.572,95 | | |
| | 2009 | 11.105.710,01 | | |
| Plan de Energías Renovables (PER) | 2010 | 20.717.220,00 | | 49.360.980,01 |
| | 2011 | 17.538.050,00 | | |
| Plan CRECE | 2015 | 75.000.000,00 | | 75.000.000,00 |
| Plan MOVALT | 2018 | 50.000.000,00 | | 50.000.000,00 |
| Plan MOVES | 2019 | 50.000.000,00 | | 50.000.000,00 |
| | 2016 | 9.018.866,53 | | |
| Aportaciones del Estado - (CAP-4) | 2017 | 42.959.398,00 | | 76.417.084,57 |
| Aportaciones del Estado - (CAF -4) | 2018 | 12.219.410,04 | | 70.417.004,37 |
| | 2019 | 12.219.410,04 | | |
| Centro de Investigación Biscay Marine Energy Platform (BIMEP) | 2018 | 5.000.000,00 | | 5.000.000,00 |
| Plan de impulso eficiencia energética y energías renovables | 2019 | 300.000.000,00 | | 300.000.000,00 |
| Total Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro al 31.12.2019 | | 676.270.637,53 | 0,00 | 676.270.637,53 |

Impuesto sobre Sociedades

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al Impuesto sobre Sociedades con un gravamen del 25% sobre la base imponible. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82371

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que el Instituto espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. Se detalla la conciliación del importe de ingresos y gastos del ejercicio con la base del Impuesto sobre Beneficios:

| 2019 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | TOTAL |
|--------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| Saldo de ingresos y gastos | 23.541.175,56 | 0,00 | 23.541.175,56 |
| Ajustes de integración | | | |
| Saldo de ingresos y gastos IDAE | 23.541.175,56 | | 23.541.175,56 |
| Impuesto sobre Sociedades del ejercicio | 1.786.553,07 | | 1.786.553,07 |
| Diferencias permanentes | 287.526,45 | | 287.526,45 |
| Diferencias temporarias | | | |
| - Con origen en el ejercicio | 1.244.285,36 | | 1.244.285,36 |
| - Con origen en ejercicios anteriores | -3.038.832,88 | | -3.038.832,88 |
| Compensación de bases imponibles negativas | -16.674.495,29 | | -16.674.495,29 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 7.146.212,27 | 0,00 | 7.146.212,27 |

| 2018 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | TOTAL |
|--------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| Saldo de ingresos y gastos | 15.338.351,79 | 0,00 | 15.338.351,79 |
| Ajustes de integración | | | |
| Saldo de ingresos y gastos IDAE | 15.338.351,79 | | 15.338.351,79 |
| Impuesto sobre Sociedades del ejercicio | 890.321,46 | | 890.321,46 |
| Diferencias permanentes | -3.076.284,13 | | -3.076.284,13 |
| Diferencias temporarias | | | |
| - Con origen en el ejercicio | 1.818.257,36 | | 1.818.257,36 |
| - Con origen en ejercicios anteriores | -50.390,14 | | -50.390,14 |
| Compensación de bases imponibles negativas | -10.444.179,44 | | -10.444.179,44 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 4.476.076,90 | 0,00 | 4.476.076,90 |

Las cifras correspondientes a la liquidación del impuesto de 2018 se han ajustado a efectos comparativos debido a los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, según se detalla en la nota 2 e).

Al existir dudas razonables acerca de la recuperación futura de las bases imponibles negativas, así como de los impuestos anticipados, por aplicación del principio de prudencia, el IDAE no tiene registrados créditos fiscales ni diferencias temporarias.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82372

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades y la cuota a ingresar o devolver:

Resultado contable antes de impuestos 25.327.728.63 Cuota al 25% 6.331.932,16 Impacto diferencias permanentes 71.881,61 Impacto de las diferencias temporarias -448.636.88 Bases negativas a compensar -4.168.623.82 Deducciones y bonificaciones 0.00 1.786.553,07 Cuota líquida Retenciones y pagos a cuenta -1.132.411,32 Impuesto sobre Sociedades a pagar 654.141,75

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Ejercicios | Base negativa | Pendiente |
|------------|---------------|---------------|
| 2013 | 10.552.756,43 | 9.979.589,86 |
| 2014 | 4.961.849,91 | 4.961.849,91 |
| 2016 | 1.371.566,51 | 1.371.566,51 |
| | Suman | 16.313.006,28 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, el Instituto tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2015.

Como consecuencia, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Instituto considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(11) <u>INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN</u> ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82373

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Ejercicio 2019 | | Ejercicio 2018 | |
|-----------------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Días | Importe | Días | Importe |
| Periodo medio de pago a proveedores | 18,93 | | 16,74 | |
| Ratio de operaciones pagadas | 20,35 | | 18,02 | |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 4,92 | | 6,06 | |
| Total pagos realizados | | 18.857.857,47 | | 19.040.695,61 |
| Total pagos pendientes | | 1.910.052,91 | | 2.297.698,60 |

(12) INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ventas

Corresponden a la facturación anual ordinaria que el IDAE realiza a sus clientes en el desarrollo de los fines asignados al Instituto y descrito en la nota 1 c) de la memoria.

Se detalla, seguidamente, la distribución de la cifra neta de negocio en los distintos programas de aprovechamiento de las energías renovables a través de las inversiones directas en instalaciones complejas que el Instituto tiene contabilizado en su inmovilizado material (5.a). La mayor cifra de negocios corresponde a los ahorros y a la energía eléctrica generada por las distintas instalaciones. Está incluida, en el capítulo de Transformación de la energía, la facturación que aportan las UTES en las que el IDAE participa.

| Ventas | Euros 2019 |
|------------------------------------------------|--------------|
| Facturación por Ahorro y eficiencia energética | 18.282,47 |
| Facturación por Transformación de la energía | 1.744.802,90 |
| Facturación por Minihidraúlica | 2.883.126,98 |
| Facturación por Eólico | 1.452.812,46 |
| Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica | 553.554,79 |
| Facturación por Biomasa | 0,00 |
| Otros servicios | 3.335.583,79 |
| Totales | 9.988.163,39 |

En el importe de "Otros servicios", se incluyen 825.097,00 euros correspondientes a los ingresos por los servicios de gestión y administración del Fondo Nacional de Eficiencia Energética pendientes de facturar a 31 de diciembre de 2019.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82374

Al 31 de diciembre de 2018, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

| Ventas | Euros 2018 |
|------------------------------------------------|--------------|
| Facturación por Ahorro y eficiencia energética | 152.832,99 |
| Facturación por Transformación de la energía | 1.806.489,62 |
| Facturación por Minihidraúlica | 3.516.474,46 |
| Facturación por Eólico | 1.622.356,22 |
| Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica | 544.039,53 |
| Facturación por Biomasa | 0,00 |
| Otros servicios | 2.211.187,16 |
| Totales | 9.853.379,98 |

12.2 Costes directos proyectos de inversión

Los costes de las ventas recogen los gastos de explotación directamente imputables a los proyectos de inversión, incluido el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

.Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

| Costes | Euros 2019 |
|-----------------------|--------------|
| Impuesto producción | 202.304,93 |
| Directos de proyectos | 1.221.751,72 |
| Total | 1.424.056,65 |

Del total del importe de esta partida, 99.176,60 euros corresponden a la UTE IDAE DACSA: 39.966,87 euros por impuesto sobre la producción de energía eléctrica y 59.209,73 euros por costes de ventas

Al 31 de diciembre de 2018, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

| Costes | Euros 2018 |
|-----------------------|--------------|
| Impuesto producción | 256.468,65 |
| Directos de proyectos | 1.142.228,30 |
| Total | 1.398.696,95 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82375

12.3 Gastos de la propia actividad

En este capítulo se incluyen las ayudas directas otorgadas por IDAE mediante actuaciones directas.

| Acción directa y proyectos | Euros 2019 |
|----------------------------|---------------|
| Programa PAREER-CRECE | 25.594.940,31 |
| Plan MOVALT | 5.621.295,22 |
| Plan MOVES | 37.157.821,08 |
| Proyectos estratégicos | -4.684.679,00 |
| Total | 63.689.377,61 |

Hasta el ejercicio 2017 en este epígrafe se incluían también las actuaciones realizadas por IDAE financiadas con fondos recibidos como subvenciones. En el ejercicio 2019 estos gastos están registrados de acuerdo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

| Acción directa y proyectos | Euros 2018 |
|----------------------------|---------------|
| Programa PAREER-CRECE | 33.033.649,82 |
| Plan MOVALT | 16.285.765,60 |
| Proyectos estratégicos | 123.954,00 |
| Total | 49.443.369,42 |

12.4. Otros gastos de gestión corriente

| Otros gastos de gestión corriente | Euros 2019 | Euros 2018 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Otros gastos de gestión corriente | 3,13 | 0,33 |
| Total | 3,13 | 0,33 |

12.5 Otros Ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Otros ingresos de explotación | Euros 2019 |
|-------------------------------|---------------|
| Subvenciones a la explotación | 40.182.138,35 |
| Otros ingresos | 5.567,48 |
| Total | 40.187.705,83 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82376

Las principales partidas incluidas en el epígrafe "Subvenciones a la explotación" son las siguientes:

- Consignaciones presupuestarias a favor del Instituto para financiar gastos de explotación de naturaleza específica, en concreto se recogen las consignaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio 2019 destinadas a la financiación de actuaciones de asistencia técnica y económica al MINETAD, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales, que han ascendido a 9.500.000 euros.
- Cofinanciación comunitaria recibida por las actuaciones de Economía Baja en Carbono realizadas por IDAE en el marco del Programa Operativo FEDER "Plurirregional de España, para el periodo 2014/2020, que ha ascendido a 30.643.775,85 euros.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

| Otros ingresos de explotación | Euros 2018 |
|-------------------------------|---------------|
| Subvenciones a la explotación | 32.910.368,87 |
| Otros ingresos | 26.772,19 |
| Total | 32.937.141,06 |

El importe correspondiente a la partida "Subvenciones a la explotación" correspondiente al ejercicio 2018, se ha modificado a efectos comparativos debido a los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, según se detalla en la nota 2 e).

12.6 Gastos de personal

El detalle a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Conceptos | Euros 2019 |
|----------------------------------------|--------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 6.825.839,83 |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 2.089.211,96 |
| Otros gastos sociales | 424.579,42 |
| Total | 9.339.631,21 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82377

El detalle a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Conceptos | Euros 2018 |
|----------------------------------------|--------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 6.510.580,15 |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 1.886.538,13 |
| Otros gastos sociales | 382.936,76 |
| Total | 8.780.055,04 |

El número medio de Consejeros y empleados, distribuidos por categorías y sexos (Ley Orgánica 3/2007), incluyendo los contratados por obra ha sido el siguiente:

Año 2019

| 2019 | Número | Ley Orgánica 3/2007 | |
|----------------------------------------------------|--------|---------------------|---------|
| Categorías | Medio | Hombres | Mujeres |
| Consejo de Administración | 9 | 5 | 4 |
| Plantilla | | | |
| Ingenieros y licenciados | 121 | 67 | 54 |
| Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados | - | ı | ı |
| Ayudantes no titulados | 31 | 8 | 23 |
| Oficiales administrativos | - | - | - |
| Subalternos | - | - | - |
| Total Plantilla | 152 | 75 | 77 |

Año 2018

| 2018 | Número | Ley Orgánica 3/200 | |
|----------------------------------------------------|--------|--------------------|---------|
| Categorías | Medio | Hombres | Mujeres |
| Consejo de Administración | 9 | 5 | 4 |
| Plantilla | | | |
| Ingenieros y licenciados | 117 | 69 | 48 |
| Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados | - | - | ı |
| Ayudantes no titulados | 34 | 10 | 24 |
| Oficiales administrativos | - | - | - |
| Subalternos | - | - | - |
| Total Plantilla | 151 | 79 | 72 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82378

12.7 Imputación de subvenciones

En el presente ejercicio se han imputado a resultados las siguientes partidas de subvenciones, realizadas con fondos de los presupuestos destinados a la ejecución de estos planes y acciones.

| Imputación de subvenciones | Euros 2019 |
|--------------------------------------------------|---------------|
| Ajustes Convenios CCAA E-4 y 2000 ESE (nota12.4) | 0,00 |
| Ajustes Convenios CCAA PER (nota 12.4) | 0,00 |
| Ajustes Plafer (nota 12.4) | 0,00 |
| Suman | 0,00 |
| Proyectos Estratégicos | -4.684.679,00 |
| Acción Directa (E-4) | 1.483.779,67 |
| Programa PAREER-CRECE | 33.144.468,54 |
| Plan MOVALT | 42.779.116,30 |
| Suman | 72.722.685,51 |
| Programa Pive I y Pive 2 | 0,00 |
| Fondo E-4 para el impulso del Vehículo Eléctrico | 0,00 |
| Pérgola de la Moncloa | 13.833,01 |
| Suman | 13.833,01 |
| Total | 72.736.518,52 |

A 31 de diciembre de 2018, el detalle de la imputación de subvenciones era el siguiente:

| Imputación de subvenciones | | Euros 2018 |
|--------------------------------------------------|-------|---------------|
| Ajustes Convenios CCAA E-4 y 2000 ESE (nota12.4 | .) | 0,00 |
| Ajustes Convenios CCAA PER (nota 12.4) | | 0,00 |
| Ajustes Plafer (nota 12.4) | | 0,00 |
| | Suman | 0,00 |
| Proyectos Estratégicos | | 123.954,00 |
| Acción Directa (E-4) | | 1.033.703,15 |
| Programa PAREER-CRECE | | 38.712.463,49 |
| Plan MOVALT | | 16.633.088,74 |
| | Suman | 56.503.209,38 |
| Programa Pive I y Pive 2 | | 0,00 |
| Fondo E-4 para el impulso del Vehículo Eléctrico | | 0,00 |
| Centro de investigación BIMEP | | 5.000.000,00 |
| Pérgola de la Moncloa | | 13.833,01 |
| | Suman | 5.013.833,01 |
| | Total | 61.517.042,39 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82379

12.8 Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2019, se corresponden con el siguiente detalle:

| Ingresos financieros: | Euros |
|-----------------------------------------|--------------|
| Ingresos financieros por c/c e IFT | 0,00 |
| Ingresos por participaciones en capital | 3.889.611,36 |
| Ingresos por aplazamiento pago ventas | 18.170,10 |
| Ingresos por intereses de créditos | 771.298,95 |
| Otros ingresos financieros | 142.056,12 |
| Total | 4.821.136,53 |

A 31 de diciembre de 2018, el detalle de los ingresos financieros era el siguiente:

| Ingresos financieros: | Euros |
|-----------------------------------------|--------------|
| Ingresos financieros por c/c e IFT | 16.619,10 |
| Ingresos por participaciones en capital | 1.537.620,19 |
| Ingresos por aplazamiento pago ventas | 22.227,05 |
| Ingresos por intereses de créditos | 1.100.187,84 |
| Otros ingresos financieros | 359.116,79 |
| Total | 3.035.770,97 |

12.9 Resultados excepcionales

El detalle a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Resultados excepcionales | Ingresos (euros) | Gastos (euros) | Saldo a 31.12.2019 |
|------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Otros ingresos excepcionales | 772.263,17 | | 772.263,17 |
| Gastos excepcionales | | -86.649,41 | -86.649,41 |
| Totales | 772.263,17 | -86.649,41 | 685.613,76 |

El detalle a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Resultados excepcionales | Ingresos (euros) | Gastos (euros) | Saldo a 31.12.2018 |
|------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Otros ingresos excepcionales | 461.744,85 | | 461.744,85 |
| Gastos excepcionales | | -163.086,15 | -163.086,15 |
| Totales | 461.744,85 | -163.086,15 | 298.658,70 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82380

(13) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Su detalle y movimiento durante 2019 y 2018 es como sigue:

Año 2019

| Provisiones a largo plazo | Saldos al 31.12.18 | Cancelación | Dotaciones | Aplicaciones | Saldos al 31.12.19 |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------|--------------|-----------------------|
| Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción | 10.577.653,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.577.653,79 |
| Totales a largo plazo | 10.577.653,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.577.653,79 |

Año 2018

| Provisiones a largo plazo | Saldos al 31.12.17 | Cancelación | Dotaciones | Aplicaciones | Saldos al 31.12.18 |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------|--------------|-----------------------|
| Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción | 10.577.653,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.577.653,79 |
| Totales a largo plazo | 10.577.653,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.577.653,79 |

(14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Este capítulo recoge las dotaciones presupuestarias destinadas a financiar proyectos concretos del Instituto: Planta fotovoltaica Complejo de la Moncloa.

Dentro de este capítulo, también se incluye todos los remanentes de subvenciones pendientes de aplicación de los distintos programas que el Instituto tiene vigente.

El movimiento anual de la cuenta de subvenciones, incluido el efecto impositivo por adaptación a la normativa contable vigente, durante 2019 y 2018 es el siguiente:

2019

| Subvenciones | Proyectos | Planes de acción | Totales |
|--------------------------|------------|------------------|-----------------|
| Saldos 31.12.2018 | 72.623,31 | 386.458.535,92 | 386.531.159,23 |
| Ajuste efecto impositivo | 24.207,77 | 128.819.512,00 | 128.843.719,77 |
| Altas | 0,00 | 50.000.000,00 | 50.000.000,00 |
| Bajas | -13.833,01 | -72.722.685,51 | -72.736.518,52 |
| Ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Traspasos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldos | 82.998,07 | 492.555.362,41 | 492.638.360,48 |
| Efecto impositivo 25% | -20.749,52 | -123.138.840,62 | -123.159.590,14 |
| Saldos netos 31.12.2019 | 62.248,55 | 369.416.521,79 | 369.478.770,34 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82381

2018

| Subvenciones | Proyectos | Planes de acción | Totales |
|--------------------------|------------|------------------|-----------------|
| Saldos 31.12.2017 | 82.998,07 | 254.833.304,82 | 254.916.302,89 |
| Ajuste efecto impositivo | 27.666,02 | 84.944.434,94 | 84.972.100,96 |
| Altas | 0,00 | 237.003.517,54 | 237.003.517,54 |
| Bajas | -13.833,01 | -61.503.209,38 | -61.517.042,39 |
| Ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Traspasos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldos | 96.831,08 | 515.278.047,92 | 515.374.879,00 |
| Efecto impositivo 25% | -24.207,77 | -128.819.512,00 | -128.843.719,77 |
| Saldos netos 31.12.2018 | 72.623.31 | 386.458.535.92 | 386.531.159.23 |

Detalle de las subvenciones a 31 de diciembre de 2019 con efecto impositivo por programas:

| Euro | s | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| Subvenciones de Capital 2019 | Importe | Efecto Impositivo 25% | Neto |
| De proyectos | | | |
| Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa | 82.998,07 | -20.749,52 | 62.248,55 |
| De planes de acción | | | |
| Eficiencia Energética E-4 | 155.827.419,11 | -38.956.854,78 | 116.870.564,33 |
| Fomento de las Energías Renovables PER | 31.200.447,42 | -7.800.111,86 | 23.400.335,56 |
| Impulso Vehículo Eléctrico E-4 | 289.624,70 | -72.406,18 | 217.218,52 |
| Plan MOVALT + Plan MOVES | 90.587.794,96 | -22.646.948,74 | 67.940.846,22 |
| Remanentes de Subvenciones del programa FEDER inversiones | 27.214.959,63 | -6.803.739,91 | 20.411.219,72 |
| Remanente de Subvención del programa PLAFER (de libre disposición) | 5.431.599,05 | -1.357.899,76 | 4.073.699,29 |
| Energías Renovables en Territorio no Peninsular | 120.000.000,00 | -30.000.000,00 | 90.000.000,00 |
| FEDER 2007-2013 | 62.003.517,54 | -15.500.879,39 | 46.502.638,15 |
| Suma Proyectos | 82.998,07 | -20.749,52 | 62.248,55 |
| Suma Planes de Acción | 492.555.362,41 | -123.138.840,62 | 369.416.521,79 |
| Totales | 492.638.360,48 | -123.159.590,14 | 369.478.770,34 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82382

El detalle a 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

| Euro | s | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| Subvenciones de Capital 2018 | Importe | Efecto Impositivo 25% | Neto |
| De proyectos | | | |
| Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa | 96.831,08 | -24.207,77 | 72.623,31 |
| De planes de acción | | | |
| Eficiencia Energética E-4 | 185.770.988,32 | -46.442.747,08 | 139.328.241,24 |
| Fomento de las Energías Renovables PER | 31.200.447,42 | -7.800.111,86 | 23.400.335,56 |
| Impulso Vehículo Eléctrico E-4 | 289.624,70 | -72.406,18 | 217.218,52 |
| Impulso Vehículo Energías Alternativas (Plan MOVALT) | 83.366.911,26 | -20.841.727,82 | 62.525.183,44 |
| Remanentes de Subvenciones del programa FEDER inversiones | 27.214.959,63 | -6.803.739,91 | 20.411.219,72 |
| Remanente de Subvención del programa PLAFER (de libre disposición) | 5.431.599,05 | -1.357.899,76 | 4.073.699,29 |
| Energías Renovables en Territorio no Peninsular | 120.000.000,00 | -30.000.000,00 | 90.000.000,00 |
| FEDER 2007-2013 | 62.003.517,54 | -15.500.879,39 | 46.502.638,15 |
| Suma Proyectos | 96.831,08 | -24.207,77 | 72.623,31 |
| Suma Planes de Acción | 515.278.047,92 | -128.819.512,00 | 386.458.535,92 |
| Totales | 515.374.879,00 | -128.843.719,77 | 386.531.159,23 |

14.1. Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa (nota 5)

De la subvención concedida en el ejercicio 2000 por la Comisión Europea y la Comunidad de Madrid para la instalación de una central fotovoltaica instalada en el Complejo de la Moncloa, con una potencia de 41,5 kW. El importe de 62.248,55 corresponde al saldo neto de efecto impositivo, pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2019.

14.2. Eficiencia Energética E-4

Durante el ejercicio 2019, no se han generado ajustes presupuestarios en los convenios firmados en los ejercicios anteriores, y se han aplicado a resultados fondos de ejercicios anteriores por importe de 29.943.569,21 euros (Nota 12.7), quedando al cierre un remanente neto acumulado de 116.870.564,33 euros, neto de efecto impositivo.

El detalle de las aplicaciones de fondos es el siguiente:

| Gastos E-4 acción directa | 1.483.779,67 |
|---------------------------|---------------|
| Proyectos Estratégicos | -4.684.679,00 |
| Programa PAREER-CRECE | 33.144.468,54 |
| Total | 29.943.569,21 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82383

14.3. Fomento de las Energías Renovables PER CCAA

En el presente ejercicio no se han generado ajustes a los convenios de los ejercicios anteriores y no se han aplicado fondos a resultados, quedando al cierre un remanente neto acumulado de 23.400.335,56 euros, neto de efecto impositivo.

14.4. Plan de Impulso al Vehículo Eléctrico

En el ejercicio 2019 no se han producido aplicaciones, quedando un remanente final de 217.218,52 euros, neto de efecto impositivo.

14.5. Programa de Inversiones FEDER-IDAE en Pymes:

Este programa corresponde al Convenio que el IDAE suscribió a finales de 1996 para la gestión de una Subvención Global con la Comisión de las Comunidades Europeas, al objeto de cofinanciar operaciones energéticas, bien mediante subvenciones, bien mediante financiación de proyectos y que alcanzó una inversión total conjunta de 38.000.863,70 de euros.

El programa de financiación a Pymes con fondos FEDER-IDAE, finalizó en el ejercicio 2010, practicándose al cierre del mismo la liquidación final del programa. Durante los ejercicios en que ha estado vigente este programa (1997-2010), se contabilizó en cada ejercicio los beneficios generados, con el mismo tratamiento contable para las cuentas en participación:

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de los Fondos FEDER al cierre del ejercicio 2019:

| Detalle | Importes |
|-----------------------|---------------|
| Subvención | 27.214.959,63 |
| Efecto impositivo 25% | -6.803.739,91 |
| Total Remanentes | 20.411.219,72 |

Hasta la aplicación finalista por IDAE de los Fondos FEDER, los intereses financieros que genere el saldo de su cuenta se seguirán contabilizado como mayor aportación al fondo de participación FEDER. En el ejercicio 2019 no se han generado intereses.

Como los fondos FEDER no son retornables a la Comisión de las Comunidades Europeas, el IDAE, respetando los criterios iniciales de este programa, deberá crear nuevas líneas de Ayuda para aplicar los fondos totales generados a otros programas con el mismo carácter finalista, e informar a la Comisión de las Comunidades Europeas de la aplicación y destino de los mismos y que hasta la fecha no han quedado determinados.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 se presentó la última consulta a la Subdirección General de Administración del FEDER con la propuesta de aplicación de los retornos procedentes de las actuaciones de inversión directa del IDAE que se enmarcaron en la Subvención Global IDAE-FEDER.

En marzo de 2019, la Dirección General de Fondos Comunitarios ha solicitado su reutilización de recursos de la Subvención en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82384

14.6. Programa de ayudas PLAFER:

El remanente, al cierre del ejercicio, del programa PLAFER, antigua línea de financiación ICO-IDAE que estuvo vigente hasta el ejercicio 2005, es de 5.431.599,05 euros, incluido el efecto impositivo. Este saldo de libre disposición será traspasado, según necesidades de financiación, a otros Programas de Actuaciones.

Durante el ejercicio 2019, no se han producido ajustes por reintegro de subvenciones.

14.7. Plan MOVALT + Plan MOVES

En el ejercicio 2019 se han producido aplicaciones de fondos a resultados por importe de 42.779.116,30 euros, quedando un remanente final de 67.940.846,22 euros, neto de efecto impositivo.

14.8 Proyectos de energías renovables en territorio no peninsular

Recoge las transferencias realizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia correspondientes al superávit eléctrico de los ejercicios 2017 y 2018, para instrumentar un sistema de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en territorios no peninsulares, por un importe de 120.000.000, incluido el efecto impositivo.

En la Orden TEC/1380/2018, de 20 de diciembre, publicada en el BOE nº 310 de 25 de diciembre de 2018, se establecen las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas.

La Resolución de 27 de diciembre de 2018 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, publicada en el BOE nº 2 de 2 de enero de 2019, establece la Primera Convocatoria de Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias, dotada con 80 millones de euros provenientes de estos fondos.

La resolución de 27 de marzo de 2019 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, publicada en el BOE nº 81 de 4 de abril de 2019, establece la Primera Convocatoria de ayudas a la inversión en instalaciones de Producción de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica situadas en Baleares, dotada con un presupuesto de 40 millones de euros provenientes de estos fondos.

A cierre de los estados financieros no se ha realizado ninguna aplicación de estos fondos.

14.9 Subvenciones FEDER 2007-2013

Recoge el saldo correspondiente a la cofinanciación europea de los proyectos realizados a través del Fondo JESSICA- FIDAE en el marco de actuación de los programas operativos del FEDER 2007-2013, que de acuerdo a la normativa comunitaria debe ser objeto de reinversión en el mismo tipo de actuaciones, y se irá aplicando a resultados correlativamente con los gastos que financian.

.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82385

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de los Fondos FEDER al cierre del ejercicio 2019:

| Detalle | Importes |
|-----------------------|----------------|
| Subvención | 62.003.517,54 |
| Efecto impositivo 25% | -15.500.879,39 |
| Total Remanentes | 46.502.638,15 |

14.10. Otros compromisos (Subvenciones y Ayudas)

A 31 de diciembre de 2019 no existen compromisos en firme de pagos derivados de las subvenciones concedidas por el Instituto en ejercicios anteriores, y que al cierre del ejercicio no figuren en los registros contables.

(15) NEGOCIOS CONJUNTOS

(a) Explotaciones controladas conjuntamente: En este epígrafe se recogen las participaciones en UTES. El detalle de las mismas se incluye en el anexo II de esta memoria.

La información con detalle de la aportación generada por estas explotaciones a las partidas del balance y la cuenta de resultados se refleja en el anexo III de esta memoria.

(b) Activos controlados conjuntamente: Bajo esta denominación se recogen las cuentas en participación. El detalle de las mismas se refleja en el cuadro de la nota 7.3 de esta memoria.

(16) OTRA INFORMACIÓN

(a) Garantías comprometidas con terceros:

Al cierre del ejercicio el Instituto tienen formalizado 1 aval por la cantidad de 64.000 euros, ante la Dirección General de Política Energética y Minas.

(b) Información Medioambiental:

No existen activos dedicados a la protección y mejoras del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre.

(c) Auditoria, honorarios:

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada del MITERD en uso de sus competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, realiza la Auditoria del Instituto, de acuerdo con las Normas de Auditoria del sector Público y sin coste de honorarios para el IDAE.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82386

(d) Integración de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)

A fecha de formulación de los Estados Financieros del ejercicio 2019, no se ha llevado a cabo la integración de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) prevista en la Orden HAP/1816/2013 de 2 de octubre, por la que se publica el Acuerdo por el que se adoptan medidas de restructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial (BOE nº 242 de 9 de octubre de 2013)

(e) Actividad como medio propio

La entidad tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la administración General del Estado y de los organismos y entidades dependientes de ella (Nota 1.b).

De acuerdo con el Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y que entró en vigor el 9 de marzo de 2018, las entidades que ostentan esta condición deber informar en sus cuentas anuales de los servicios que realiza como Medio Propio y Servicio Técnico, así como su peso porcentual sobre el total de actividades.

El IDAE no ha realizado actividad como Medio Propio ni durante el ejercicio 2019, ni en los dos ejercicios anteriores.

(17) HECHOS POSTERIORES

En el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, España, como otros muchos países, está inmersa en una situación crítica derivada de la infección originada por el Coronavirus (COVID-19). La rápida expansión del brote a numerosos países de todo el mundo, incluido España, llevó a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, afectando actualmente a más de 150 países.

Los Gobiernos de la mayoría de los países afectados están tomando medidas restrictivas para contener y mitigar la propagación de este virus que sin duda van a tener repercusiones significativas en el escenario económico mundial y van a generar incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios..

Asimismo, esta situación ha conllevado incertidumbres y consecuencias significativas, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Por ello, en España, y para mitigar los posibles impactos de esta crisis y su efecto en la actividad de este país, se han aprobado diversas leyes para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 al no poner de manifiesto circunstancias que ya existían al cierre del ejercicio, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de las mismas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los administradores han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto sobre la Sociedad y sus operaciones.

La entidad no ha tenido impactos significativos a la fecha de formulación, aunque se prevén impactos en un futuro que podrían ser significativos. Por la actividad principal de la sociedad aún no es factible precisar cuáles pueden ser las consecuencias para la entidad en un futuro.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163



INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Títulos sin Cotización Oficial 31 de Diciembre de 2019

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

22.514.557,07

16.099.967,29

(8.665.540,57)

24.765.507,86

339.157.187,18

477.300.853,36

Sec. III. Pág. 82387

21,27 0,12 10,00 24,00 25,00 11,11 11,11 11,11 10,00 25,33 33,33 28,00 25,33 28,00 4,25 7,50 15,00 16,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17,00 17, 5,00 5,00 4,91 283.595,13 336.939,50 480.400,00 272.023,30 14.117,15 599.660,18 1.076.218,13 0,00 0,00 114.800,00 453.110,50 .398.085,65 3.130.800,00 1.709.200,00 255.388,11 1.146.480,00 528.570,29 11.239,20 5.694.400,00 282.843,61 188.260,91 739.600,00 11.060,01 1.765.345,51 1.287.600,00 734.819,89 480.809,68 375.031,70 .504.209,00 14.117,15 .004.894,00 363.852,73 255.388,11 182.181,81 336.939,50 854.726,87 200.000,00 827.024,21 11.239,20 5.500.000,00 12.303,63 167.584,60 402.485,64 2.342.010,00 42.100,00 188.260,91 600.035,01 INVERSIÓN DESEMBOLSOS **DETERIORO**(945.400,00)
(7.000.000,00) (33.939.99)0,00 0,00 (85.882,85)(18.542,59)(37.460,50)(33.836,71) (260.000,00)(60.101,21)(190.376,72)DEL INSTITUTO 945.400,00 7.000.000,00 854.726,87 200.000,00 45.000,00 1.504.209,00 100.000,00 1.004.894,00 363.852,73 273.930,70 374.400,00 827.024,21 45.075,91 260.000,00 5.500.000,00 60.101,21 12.303,63 167.584,60 378.637,63 402.485,64 2.342.010,00 480.809,68 375.031,70 42.100,00 300.506,05 182.181,81 600.035,01 123.207,48 PARTICIPACIÓN 2.404.040,00 3.735.888,52 421.000,00 4.507.590,78 28.000.000,00 300.000,00 14.997.214,00 2.000.000,00 19.089.280,00 7.404.981,10 1.292.150,00 149.458.632,96 3.744.000,00 3.561.342,50 1.000.000,00 3.308.000,00 172.500,00 2.600.000,00 55.000.000,00 180.303,63 61.500,00 661.515,00 765.000,00 9.480.000,00 6.434.348,69 15.613.400,00 601.000,00 2.720.233,00 4.304.872,52 0,00 0,00 17.595.000,00 282.343,00 34.184.000,00 12.204.000,00 1.200.448,00 232.703.747,80 3.369.395,00 4.777.000,00 2.642.851,43 56.944.000,00 574.000,00 1.116.487,92 10.672.724,00 18.641.142,00 20.872.000,00 3.698.000,00 4.804.000,00 672.360,41 3.584.487,25 PATRIMONIO IB ENERGIAS MARINAS DE CANTABRIA, S.A. en liquidación IBERDROLA ENERGIA SOLAR DE PUERTOLLANO, S.A. S.E. L'ENDERROCADA (SEESA) SISTEMAS ENERGETICOS LA PLANA SOCIEDAD EOLICA DE ANDALUCIA, S.A. (SEASA) SOCIEDAD PARTICIPADA AUTENTICA GENERACIÓN DISTRIBUCIÓN C y L PRODUCCIONES ENERGETICAS ASTURIANAS PARQUE EOLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A. BIOMASA DEL PIRINEO, S.A. en liquidación ECOCARBURANTES ESPAÑOLES, S.A. FOTOVOLTAICA SOLAR SEVILLA, S.A. EOLICA DEL LEVANTE, S.L. - inactiva EOLICA VALLE DEL EBRO (EVESA) CANTABER GENERACION EOLICA P.E. MALPICA, S.A. (PEMALSA) P.E. GAVIOTA, S.A. (PEGASA) DISTRICLIMA ZARAGOZA, S.L. S.E LOS LANCES, S.A. (SELL) MINICENTRALES TAJO, S.A. SOTAVENTO GALICIA, S.A. P.E. BAIX EBRE (PEBESA) ELECDEY ASCOY, S.A. HIDROASTUR, S.A. HIDRODELTA, S.A. DISTRICLIMA, S.A, INRAESA

Anexo I

Verificable en https://www.boe.es

cve: BOE-A-2021-11457





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82388

Núm. 163

Participación del Instituto en UTES y AIES 31 de diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Anexo II

| | • | Euros | | Recuperación | | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------|---------------|
| Uniones Temporales de Empresas con: | Participación (%) | Participación Participación Desembolsos (%) del Instituto Pendientes | Desembolsos Pendientes | acumulada de la Inversión | Provisiones | Valor neto |
| DACSA | 85,00% | 5.247.556,91 | | -5.247.556,91 | 00'0 | 00'0 |
| | | | | | | |
| | Totales | Totales 5.247.556.91 | 00:00 | -5.247.556.91 | 00.00 | 00.00 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82389

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de siluación integrado
31 de Diciembre de 2019
(Expresado en Euros)

| АСПУО | I.D.A.E. | Integración UTES | Ajustes I.D.A.E. | Ajustes UTES | I.D.A.E. Ajustado | UTES Ajustado | Total Integrado |
|--------------------------------------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|
| | | | | | | | |
| Inmovilizaciones intangibles | 435.205,13 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 435.205,13 | 00,00 | 435.205,13 |
| Inmovilizaciones materiales | 31.489.974,29 | 00'0 | 00'00 | 00'00 | 31.489.974,29 | 00,00 | 31.489.974,29 |
| Inmovilizaciones financieras UTES | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 |
| Inmovilizaciones financieras Resto | 188.449.080,65 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 188.449.080,65 | 00'0 | 188.449.080,65 |
| Deudores a largo plazo | 332.302,40 | 00'0 | 00,00 | 00,00 | 332.302,40 | 00'00 | 332.302,40 |
| Total activo no corriente | 220.706.562,47 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 220.706.562,47 | 0,00 | 220.706.562,47 |
| Existencias | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 00'0 | 00'0 | 00'0 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 2.339.152,77 | 280.750,35 | -23.025,59 | 00'0 | 2.316.127,18 | 280.750,35 | 2.596.877,53 |
| Otros deudores | 41.581.958,32 | 00'0 | -756.694,19 | 00'0 | 40.825.264,13 | 00'0 | 40.825.264,13 |
| Personal | 14.227,71 | 00'0 | 00,00 | 00'0 | 14.227,71 | 00,00 | 14.227,71 |
| Activos por impuesto corriente | 222,49 | 00'0 | 0,00 | 00'0 | 222,49 | 0,00 | 222,49 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 676.278.489,13 | 00'0 | 00,00 | 00'0 | 676.278.489,13 | 00,00 | 676.278.489,13 |
| Deudores a corto plazo | 720.214.050,42 | 280.750,35 | -779.719,78 | 00,0 | 719.434.330,64 | 280.750,35 | 719.715.080,99 |
| Créditos a terceros | 14.123.218,69 | 00'0 | 0,00 | 0,00 | 14.123.218,69 | 00'0 | 14.123.218,69 |
| Ajustes por periodificación | 33.350,59 | 20.217,87 | 0,00 | 0,00 | 33.350,59 | 20.217,87 | 53.568,46 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 241.261.260,36 | 627.022,98 | 0,00 | 0,00 | 241.261.260,36 | 627.022,98 | 241.888.283,34 |
| Total activo corriente | 975.631.880,06 | 927.991,20 | -779.719,78 | 00'0 | 974.852.160,28 | 927.991,20 | 975.780.151,48 |
| TOTAL ACTIVO | 1.196.338.442,53 | 927.991,20 | -779.719,78 | 0,00 | 1.195.558.722,75 | 927.991,20 | 1.196.486.713,95 |

Anexo III



Anexo III

Núm. 163

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82390

| 3GÍA | | | |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA | Detalle del Balance de situación Integrado | 31 de Diciembre de 2019 | (Expresado en Euros) |
| | | | |

| PASIVO | I.D.A.E. | Integración UTES | Ajustes I.D.A.E. | Ajustes UTES | I.D.A.E. Ajustado | UTES Ajustado | Total Integrado |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------|----------------------------------|------------------|----------------------------------|
| Fondo social Anortaciones del Estado | 12.025.533,84 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 12.025.533,84 | 00,00 | 12.025.533,84 |
| Reserva de revalorización | 3.432.672,92 | 0000 | 00'0 | 00,0 | 3.432.672,92 | 00,0 | 3.432.672,92 |
| Remanente | 44.958.368,42 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 44.958.368,42 | 00,00 | 44.958.368,42 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00,00 | 00'0 | 00,00 | 00,00 |
| Resultado del ejercicio | 23.541.175,56 | 491.521,35 | -491.521,35 | 00,00 | 23.049.654,21 | 491.521,35 | 23.541.175,56 |
| Fondos propios | 309.935.149,67 | 491.521,35 | -491.521,35 | 0,00 | 309.443.628,32 | 491.521,35 | 309.935.149,67 |
| Ajustes por cambios de valor Subvenciones de capital | 0,00 369.478.770,34 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0,00 369.478.770,34 | 00'0 | 0,00 369.478.770,34 |
| Total patrimonio neto | 679.413.920,01 | 491.521,35 | -491.521,35 | 0,00 | 678.922.398,66 | 491.521,35 | 679.413.920,01 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 10.577.653,79 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 10.577.653,79 | 00'0 | 10.577.653,79 |
| Otros pasivos financieros Pasivos por impuesto diferido | 369.298.281,61 123.159.590,14 | 00'0 | 00,00 | 00,0 | 369.298.281,61 123.159.590,14 | 00,00 | 369.298.281,61 123.159.590,14 |
| Acreedores a largo plazo | 492.457.871,75 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 492.457.871,75 | 00'0 | 492.457.871,75 |
| Total pasivo no corriente | 503.035.525,54 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 503.035.525,54 | 00'0 | 503.035.525,54 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.852.297,21 | 128.172,30 | 00'0 | -23.025,65 | 3.852.297,21 | 105.146,65 | 3.957.443,86 |
| Acreedores por subvenciones | 8.599.932,55 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 8.599.932,55 | 00,00 | 8.599.932,55 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 36.696,67 | 265.172,78 | 0 0 0 0 | -265.172,78 | 36.696,67 | 00°0° | 36.696,67 |
| Ottos pasivos interioreros Personal | 8.677.11 | 0000 | 00.0 | 00.0 | 8.677.11 | 000 | 8.677.11 |
| Pasivos por impuesto corriente | 693.567,80 | 00'0 | 00'0 | 00,0 | 693.567,80 | 00,0 | 693.567,80 |
| Entidades Públicas acreedoras | 522.066,71 | 43.124,77 | 00,00 | 00,00 | 522.066,71 | 43.124,77 | 565.191,48 |
| Total pasivo corriente | 13.888.996,98 | 436.469,85 | 0,00 | -288.198,43 | 13.888.996,98 | 148.271,42 | 14.037.268,40 |
| TOTAL PASIVO | 1.196.338.442,53 | 927.991,20 | -491.521,35 | -288.198,43 | 1.195.846.921,18 | 639.792,77 | 1.196.486.713,95 |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82391

Anexo III

INSTITUTO PARA LA DIVERSI FICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA Detalle del Balance de situación integrado 31 de Diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

| | I.D.A.E. | Integración UTES | Ajustes I.D.A.E. | Ajustes UTES | I.D.A.E. Ajustado | UTES Ajustado | Total Integrado |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Ventas Netas Prestación de servicios Variación de existencias Trabajos realizados para el inmovilizado | 3.222.800,10 5.787,439,58 0,00 0,00 | 1.000.949,30 0,00 0,00 0,00 | 0,00 -23,025,59 0,00 0,00 | 00°0 00°0 0°0 | 3.222.800,10 5.764.413,99 0,00 | 1,000,949,30 0,00 0,00 0,00 | 4.223.749,40 5.764.413,99 0,00 |
| TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | 9.010.239,68 | 1.000.949,30 | -23.025,59 | 00'0 | 8.987.214,09 | 1.000.949,30 | 9.988.163,39 |
| Costes directos de proyectos de inversión Gastos de la propia actividad acción directa | -1.324.880,05 -63.689.377,61 | -59.209,73 0,00 | 00'0 | -39.966,87 0,00 | -1.324.880,05 -63.689.377,61 | -99.176,60 0,00 | -1.424.056,65 -63.689.377,61 |
| APROVISIONAMIENTOS | -65.014.257,66 | -59.209,73 | 00'0 | -39.966,87 | -65.014.257,66 | -99.176,60 | -65.113.434,26 |
| Otros ingresos de explotación Subvenciones a la explotación | 5.567,48 40.182.138,35 | 0,00 | 00'0 | 00'0 | 5.567,48 40.182.138,35 | 00'0 | 5.567,48 40.182.138,35 |
| OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | 40.187.705,83 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 40.187.705,83 | 0,00 | 40.187.705,83 |
| Sueldos y salarios Cargas sociales GASTOS DE PERSONAL | -6.825.839,83 -2.513.791,38 -9.339.631,21 | 00'0 00'0 | 00'0 00'0 | 0,00 0,00 0 0,0 | -6.825.839,83 -2.513.791,38 -9.339.631,21 | 00'0 00'0 | -6.825.839,83 -2.513.791,38 -9.339.631,21 |
| Servicios exteriores Tributos Provisión deterioro comercial Provo gastos de gestión corriente TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN | -20.964.033,56 -215.271,93 -344.266,75 -21.523,569,23 | 407.701,22 41.946,54 0,00 0,00 449.647,76 | 00'0 00'0 | 23.025,59 39.966,87 0,00 0,00 62.992,46 | -20.964.033,56 -215.271,93 -344.266,75 3.01 -21.523.569,23 | -384.675,63 -1.979,67 -0.00 0,00 -386.655,30 | -21.348.709,19 -217.251,60 -344.266,75 -31.75 -21.910,224,53 |
| Dotaciones a la amortización | -3.020.505,05 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | -3.020.505,05 | 00'0 | -3.020.505,05 |
| Imputación subvenciones | 72.736.518,52 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 72.736.518,52 | 00'0 | 72.736.518,52 |
| Exceso de provisiones | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 00'0 |
| Deterioros y pérdidas Resultados por enajenación Resultados de inmovilizado | -395.668,96 121.563,77 -274.105,19 | 00'0 00'0 | 00'0 00'0 00'0 | 0,00 0,00 0,00 | -395.668,96 121.563,77 -274.105,19 | 00'0 00'0 | -395.668,96 121.563,77 -274.105,19 |
| Resultados excepcionales | 686.184,22 | -570,46 | 00'0 | 00'0 | 686.184,22 | -570,46 | 685.613,76 |
| RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN | 23.448.579,91 | 491.521,35 | -23.025,59 | 23.025,59 | 23.425.554,32 | 514.546,94 | 23.940.101,26 |
| | | | | | | | |



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82392

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA Detalle del Balance de silución integrado 31 de Diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

| | I.D.A.E. | Integración UTES | Ajustes I.D.A.E. | Ajustes UTES | I.D.A.E. Ajustado | UTES Ajustado | Total Integrado |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------|
| Ingresos participación en capital Otros ingresos financieros | 4.381.132,71 931.525,17 | 00,00 | -491.521,35 0,00 | 00'0 | 3.889.611,36 931.525,17 | 00'0 | 3.889.611,36 931.525,17 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 5.312.657,88 | 00'0 | -491.521,35 | 0,00 | 4.821.136,53 | 00'0 | 4.821.136,53 |
| Por deudas con terceros Diferencias de cambio GASTOS FINANCIEROS | -286,45 -57.651,18 -57.937,63 | 00,0 00,0 | 00,0 00,0 00,0 | 0,0 00,0 00,0 | -286,45 -57.651,18 -57.937,63 | 00.0 00.0 00.0 | -286,45 -57.651,18 -57.937,63 |
| Variación provisión participades (utes) Variación provisión participades (resto) Resultado de instrumentos financieros | 0,00 -3.375.571,53 0,00 | 00'0 00'0 00'0 | 00,0 | 00°0 00°0 | 0,00 -3.375.571,53 0,00 | 00'0 00'0 | 0,00 -3.375.571,53 0,00 |
| DETERIORO Y ENAJENACIÓN I. FINANCIEROS | -3.375.571,53 | 00'0 | 0,00 | 00'0 | -3.375.571,53 | 0,00 | -3.375.571,53 |
| RESULTADO FINANCIERO | 1.879.148,72 | 00'0 | -491.521,35 | 0,00 | 1.387.627,37 | 00'0 | 1.387.627,37 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 25.327.728,63 | 491.521,35 | -514.546,94 | 23.025,59 | 24.813.181,69 | 514.546,94 | 25.327.728,63 |
| Impuesto sobre Sociedades | -1.786.553,07 | 00'0 | 0,00 | 00'0 | -1.786.553,07 | 00'0 | -1.786.553,07 |
| RESULTADO OPS CONTINUADAS | 23.541.175,56 | 491.521,35 | -514.546,94 | 23.025,59 | 23.026.628,62 | 514.546,94 | 23.541.175,56 |
| RESULTADO OPS INTERRUMPIDAS | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0,00 | 00'0 | 0,00 | 00'0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 23.541.175,56 | 491.521,35 | -514.546,94 | 23.025,59 | 23.026.628,62 | 514.546,94 | 23.541.175,56 |

Anexo III



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82393

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la

Energía (IDAE)

Plan de Auditoría 2020

Código AUDInet 2020/1029

Intervención Delegada en el IDAE

ÍNDICE

- I. OPINIÓN.
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.
- IV. OTRA INFORMACIÓN.
- V. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDAE EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.
- VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82394

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

I. OPINIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82395

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

IV. OTRA INFORMACIÓN

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público a que hace referencia el artículo 129.3 de la LGP, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público. La otra información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163





Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82396

V. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDAE EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El Director General del IDAE es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General del IDAE es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

VI. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 163



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82397

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección General en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de julio de 2021

Sec. III. Pág. 82398

como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el IDAE, a 18 de diciembre de 2020

El presente informe puede contener información sensible o de carácter reservado y le ha sido remitido por la Intervención General de la Administración del Estado por ser usted uno de los destinatarios legales del mismo conforme a lo previsto en el Título VI de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y su normativa de desarrollo. Fuera de estos supuestos la Intervención General de la Administración del Estado está sometida por ley al deber de confidencialidad y secreto en relación con su contenido, por lo que queda usted responsable de su tratamiento y difusión, la cual deberá respetar en todo caso la normativa de protección de datos y demás que pudiera resultar de aplicación.

cve: BOE-A-2021-11457 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X